EL LITORAL

Año XVII — No. 4086 — [illegible] — Edición de 20 páginas — SANTA FE, jueves 23 de agosto de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2553|5

A las 5.46 horas levantó vuelo el "B. Clipper" rumbo a Bs. Aires, pero debió regresar por la intensa niebla

Volvió a partir nuevamente la poderosa aeronave a las 9.33 llevando a su bordo 19 pasajeros, procedentes de los Estados Unidos y dos de ésta

DESCENDERA EN PORTOALEGRE

RIO DE JANEIRO, 23 — El poderoso avión "Brasilian Clipper" levantó vuelo a las 5.46 horas de esta mañana, rumbo a la capital argentina, donde espera llegar a las 13 horas. Antes descenderá en Porto Alegre con el objeto de tomar combustible.

Además de los 19 pasajeros que vinieron en avión procedentes de los Estados Unidos, embarcáronse dos más en esta capital. Es uno de ellos un redactor de "La Mañana" de Montevideo, y el otro Mr. Maxwell Rice, gerente de la Panamerican Airways en Brasil.

Regresó al sitio de partida

RIO DE JANEIRO, 23 — Después de levantar vuelo esta mañana a las 5.46 horas, el "Brasilian Clipper" no pudo proseguir viaje debido a la intensa niebla reinante. Por ese motivo regresó al sitio de partida y volvió a levantar vuelo a las 9.33 horas.

RIO DE JANEIRO, 23. — Posiblemente el gigantesco avión no llegará hoy a Buenos Aires debido a la demora de su partida a causa de la intensa niebla reinante.

Con viento favorable y a alta velocidad el avión estaría en la capital argentina antes del anochecer, pero el viaje depende enteramente de las condiciones del tiempo y es probable que sino encuentran condiciones favorables los pilotos decidan pasar la noche en algún aeropuerto de la Pa[illegible].

Rebajas de Tarifas en el Cereal

Para el servicio de balsas de Santa Fe a Paraná

BUENOS AIRES, 23. — El Ministro de Obras Públicas dictó una resolución autorizando a la Dirección General de Navegación y Puertos para que aplique el cincuenta por ciento de rebajas a las tarifas actualmente en vigor de las balsas - automóvil entre Santa Fe y Paraná, para el transporte de maíz.

Dicho cereal será distribuído entre los [illegible] de la provincia de Entre Ríos.

PUSO FIN A SU VIDA EL Dr. J. DEL SASTRE

En horas de anoche se descerrajó un tiro de revólver falleciendo instantáneamente

BUENOS AIRES, 23. — En una casa de salud, ubicada en jurisdicción de la Comisaría 23, ayer en horas de la noche uno de los enfermos que se asistían en la misma, puso fin a su vida disparándose un balazo en la sien derecha.

Trasladado el cadáver a la seccional citada, recién hoy uno de los parientes del suicida dió a conocer su identidad.

Se trata del doctor José del Sastre, ex presidente del Superior Tribunal de Justicia de Santa Fe y actualmente jubilado.

SE ADELANTO EL PAGO DE UN EMPRESTITO

Ha suscitado comentarios favorables en Londres la decisión del gobierno argentino

855.000 LIBRAS

LONDRES, 23. — En los círculos financieros suscita comentarios muy favorables la información recibida de Buenos Aires según la cual el gobierno argentino se adelantó a la fecha del vencimiento que es el 1o. de octubre y pagó a los banqueros Baring Brothers la suma de 855.000 libras esterlinas saldo del empréstito a corto plazo de 5.000.000 de libras esterlinas contraído en el año 1929.

Asimismo, se comenta que es decisión del gobierno argentino tener al día los servicios de su deuda exterior. Se recalca en esos círculos que el gobierno argentino ha procedido con muy buen tino al reducir su deuda a corto plazo, poniendo sus finanzas a un nivel que hace más atractivas las inversiones en valores argentinos.

Considérase que las perspectivas argentinas son buenas y se ha reforzado por la situación del mercado mundial de trigo. A pesar de que el mejoramiento general registrado últimamente en la república se atribuye en parte a la sequía que afecta las zonas agrícolas de países productores de trigo y la reducción de la cosecha en los Estados Unidos, se reconoce que la buena situación se debe en gran parte a la acción del gobierno.

ENTRE YERNO Y SUEGRA SE DISGUSTARON

El incidente adquirió proporciones y aquella hirió de seis tiros a su hijo político

SEIS TIROS

BUENOS AIRES, 23. — En la seccional 11a. se produjo una pelea familiar del cual resultó herido uno de los protagonistas del incidente.

Esta mañana a las 6.15 horas en la calle Ramos Mejía 615, Carmelo Pellegrino, italiano de 42 años de edad, sostuvo una discusión violenta con su suegra Angela Risso de Nacre.

En esas circunstancias Pellegrino tomó una pistola y corrió a su suegra, pero cayó al suelo a poco de iniciado el incidente y el arma escapósele de las manos, momento que aprovechó su suegra para posesionarse de la misma y hacer seis disparos contra Pellegrino, que resultó gravemente herido.

Las autoridades policiales atraídas por las detonaciones concurrieron de inmediato haciendo recoger al herido y deteniendo a la agresora, la que ha sido puesta a disposición del juez competente.

Asignación a la Aviación Civil

Se entregó la partida correspondiente al primer semestre

BUENOS AIRES, 23. — Por un decreto del ministerio del Interior, se procedió a distribuir la partida diez del presupuesto correspondiente a la Dirección General de Aeronáutica Civil. Dicha partida es la correspondiente al primer semestre del corriente año. La partida de presupuesto vigente destina la suma anual de 14.000 pesos para ser distribuída entre las asociaciones deportivas de aeronáutica como contribución al abastecimiento de las horas de vuelo.

Al Círculo de Aviación de Rosario le corresponden por 202 horas 59 minutos de vuelo, 435 pesos y el resto ha sido distribuído entre las demás instituciones aeronáuticas del país.

HA SIDO PRORROGADO POR UN MES EL ESTADO DE PREVENCION EN TODO EL TERRITORIO DE ESPAÑA

La medida de gobierno obedece al hecho de saberse que el domingo, elementos nacionalistas y extremistas harían estallar un movimiento

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

MADRID, 23 — La "Gaceta de Madrid" en su edición de hoy publica un decreto del gobierno prorrogando por el término de un mes el estado de prevención en todo el territorio de España.

En las esferas oficiales se ha podido saber que el decreto del gobierno obedece al rumor de que elementos nacionalistas de la derecha y extremistas trataban de producir un estallido revolucionario para el domingo próximo.

Un desmentido

MADRID, 23 — El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, ha desmentido categóricamente la versión circulante de que el gobierno se propone destituir al presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys.

Propósitos de Gil Robles

SEVILLA, 23 — El dirigente popular agrario señor Gil Robles, anunció a sus amigos el propósito de efectuar una intensa campaña política con el objeto de que todas las fuerzas de la derecha intervengan unidas en las próximas elecciones.

Declaraciones de Lerroux

MADRID, 23 — Hablando de la situación política actual, dijo Lerroux en rueda de amigos, que no es inminente la caída del gabinete Samper. Dice que su posición depende de los acontecimientos que se produzcan en los próximos días. Agregó el viejo caudillo republicano que los radical-socialistas continúan oponiéndose a los conservadores sin tener en cuenta los cambios que haya en el gobierno.

Declaración de Samper

MADRID, 23. — El presidente del Consejo de Ministros Sr. Samper declaró que el gobierno había resuelto prorrogar el estado de prevención como medida contra posibles disturbios de los extremistas que pueden producirse antes de la reapertura del parlamento.

MADRID, 23. — El gobierno ha designado representantes de España en la Sociedad de las Naciones a los señores, Salvador de Madariaga, Julio López Olivan y Teodomiro Aguilar.

No habrá crisis

MADRID, 23. — Después de la reunión de ministros realizada en la granja bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, el primer Ministro Samper anunció que no se habían materializado rumores de crisis.

BRILLANTE FUE LA RECEPCION AL DR. TERRA

En San Pablo una multitud enorme tributó un gran homenaje

AGASAJOS

SAN PABLO, 23 — A las 10 horas entró en la estación local el tren en que viaja el presidente de la República del Uruguay, doctor Terra, acompañado por su familia y comitiva.

Fué recibido en los andenes por el interventor del Estado, doctor Hernando Salles de Oliveira, y demás funcionarios federales, mientras la enorme multitud que se hallaba reunida en el lugar tributaba entusiastas vivas al Uruguay y al Brasil.

El primer mandatario uruguayo y su comitiva ocuparon inmediatamente los carruajes de gala y se dirigieron a la residencia de los condes de Prates, donde llegaron escoltados por un escuadrón de la fuerza pública.

A las 11 horas, el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Arteaga, concurrió a efectuar una visita al interventor federal en su palacio de gobierno, a fin de agradecer la recepción y los agasajos tributados al mandatario del país vecino.

LLEGARON HOY LOS RESTOS DE UN AVIADOR

Fallecido recientemente en el frente del Chaco

LOS HONORES

LA PAZ (Bolivia), 23. — Llegaron esta mañana los restos del aviador Pavón fallecido en el frente del Chaco. Se le tributaron grandes honores siendo acompañado el cortejo por gran cantidad de público, hasta el local del círculo militar donde serán velados.

Mañana serán sepultados sus restos esperándose que el sepelio alcanzará grandes proporciones.

EL COMERCIO Y LA PRODUCCION DE TRIGO

LONDRES, 23. — Se informa que la Argentina y dos o tres naciones europeas declinaron apoyar incondicionalmente la proposición que se subscribió en ésta en el sentido de establecer una reglamentación para el comercio y la producción del trigo.

Se sabe que las reservas de la delegación argentina y de otros países impidieron que se prolongue por los menos por dos meses el convenio sobre la exportación y siembra de trigo.

En la reunión de hoy de la conferencia se escuchó la lectura de un proyecto redactado por la subcomisión respectiva y que trata de un nuevo plan sobre la exportación de trigo.

El delegado argentino Sr. García Arias declinó revelar la naturaleza de las instrucciones que se le enviaron desde Buenos Aires. Por otras fuentes se sabe que la Argentina se siente inclinada a firmar compromisos importantes.

LONDRES, 23. — El Comité Consultivo del Trigo terminó su trabajo y se reunirá en Budapest en el mes de noviembre próximo.

DEMOSTRACION AL INTERVENTOR EN SAN JUAN

Fué ofrecida por el Centro Comercial e Industrial

SAN JUAN, 23. — Tuvo lugar hoy la demostración ofrecida por el Centro Comercial e Industrial con el objeto de ofrecer la demostración al Interventor Nacional vice - Almirante Galíndez a quien se le hizo entrega de un artístico pergamino que las fuerzas vivas de la provincia expresan su reconocimiento por la gestión de gobierno realizada.

Usó de la palabra el Dr. Horacio Videla (h), asesor letrado del centro quien en sencillas palabras puso de relieve la obra desarrollada por la intervención.

Contestó el Sr. Galíndez agradeciendo en breves palabras la distinción de que se le hizo objeto.

LLEGO A RIO DE JANEIRO EL G. ZEPPELIN

Media hora después de su arribo emprendió viaje a Pernambuco

RIO DE JANEIRO, 23. — A las 4.40 horas llegó a esta capital el gigantesco "Graf Zeppelin" trayendo numeroso pasaje y correspondencia.

Media hora después, partió nuevamente hacia la ciudad de Pernambuco.

SOLICITA INFORMES EL INTERVENTOR

Sobre el alcance de una resolución del M. de Instrucción Pública de la Nación

ROSARIO, 23. — El interventor de la Universidad del Litoral, Dr. Lejarza, telegrafió al ministro de Instrucción Pública Dr. De Iriondo, para que aclare la resolución adoptada el martes pasado.

Para la elección de rector el estatuto antiguo establecía 30 días, pero luego con las modificaciones sufridas quedaron reducidos a diez. La fecha 29 del corriente no permitiría que la elección se cumpliera en plazo tan perentorio. Solicita además el doctor Lejarza se le informe cuándo debe entregar las facultades a los consejos ya electos.

Reunión de C. Escolares

ROSARIO, 23. — Anoche estuvieron reunidos varios presidentes de Consejos Escolares, hasta la 1.45 hora. En la reunión se trató el censo escolar que se iniciará mañana aportando uno de los asistentes datos ilustrativos sobre la tarea a realizar. Mañana y el sábado no habrá clases en las escuelas de esta ciudad, para facilitar la tarea del censo.

Estuvo presente en la reunión el presidente del Consejo Escolar de Bigand dando cuenta de la resolución prohibitiva de un director de escuela de que los alumnos usaran el distintivo del Congreso Eucarístico.

Se le aconsejó que el Consejo Escolar de dicha localidad hiciera levantar un sumario.

Un censo de pasajeros

ROSARIO, 23. — Mañana se iniciará el anunciado censo de pasajeros con el objeto de conocer las necesidades de la ciudad, ya que hace 29 años el recorrido de los tranvías es el mismo.

Un Congreso de Medicina

ROSARIO, 23. — Se ha dado a la publicidad todo lo relacionado con el futuro Congreso Nacional de Medicina que se llevará a cabo en esta ciudad entre los días 2 y 9 de septiembre próximo.

El día 2 se efectuará la reunión inaugural a las 10 horas y a las 21 del mismo día se efectuará el banquete oficial a todas las delegaciones asistentes. En los días siguientes el Congreso realizará sus reuniones, celebrándose el día 8 la sesión plenaria.

Una reconstrucción

ROSARIO, 23. — Hoy se efectuó la reconstrucción del asesinato de la anciana Gómez de González, estando presente el juez de instrucción Dr. Ivancich y autoridades policiales.

Para referir los detalles del asesinato, que duró por espacio de media hora. El juez de instrucción recogió en el lugar del hecho una versión de que el día de la muerte de la anciana se oyeron dos disparos de revólver, lo que vendría a corroborar el informe químico de haberse encontrado rastros de pólvora en el cuerpo de la anciana.

LAS MANIOBRAS MILITARES ITALIANAS

FLORENCIA, 23. — Noticias procedentes del campo de las operaciones militares que se están llevando a cabo, aseguran que el señor Mussolini en una reunión de generales del ejército, se ha mostrado altamente satisfecho del fuerte espíritu que anima a oficiales y soldados, así como de la [illegible]

CONDENARON A MUERTE A TRES PERSONAS HOY

Un gerente y dos contadores de un monopolio de construcciones

OTRAS CONDENAS

MOSCU, 23. — Los tribunales condenaron a muerte al gerente y a dos contadores del monopolio de construcciones de distrito acusados de robos, por la suma de 200.000 rublos.

Otros condenados sufrirán penas que varían entre tres y diez años de prisión.

DEFRAUDARON A LA YUYAMTORG EN 70.000 $

El autor de este importante robo es el cobrador de la citada empresa rusa

KAPLAN

MONTEVIDEO 23. — Las autoridades policiales informan que en la agencia comercial rusa Yuyamtorg, se ha cometido una defraudación que alcanza a 70.000 pesos uruguayos.

Según las informaciones policiales suministradas el defraudador es el cobrador de la citada agencia comercial, llamado Abraham Kaplan.

Este había solicitado días pasados algunos días de permiso para trasladarse hasta Buenos Aires, pero en vista que no regresara en los días fijados sus superiores resolvieron efectuar un arqueo de valores al cobro, comprobando en esas circunstancias la defraudación.

Kaplan ha vivido con anterioridad en Buenos Aires, por cuyo motivo se ha solicitado a la policía de Buenos Aires que inicie [illegible]

ENCARCELARON A EMPLEADOS RUSOS DEL FERROCARRIL

Acusados de atentar contra las autoridades japonesas

LOS BANDOLEROS

TOKIO, 23 — Despachos recibidos de Harbin dan cuenta de que las autoridades han encarcelado a otros 14 empleados rusos del Ferrocarril Oriental Chino. El total de los arrestados hasta ahora llega a 62 individuos acusados todos de atentar contra el ferrocarril. La mayoría de los acusados estaba comprometida en un complot contra las autoridades japonesas y manchúes.

Se dice que los bandoleros masacraron a 20 coreanos en una aldea cerca de Hfiao-Cheng-Pze.

Protesta soviética

MOSCU, 23 — El gobierno ha enviado una nota al ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Manchukuo, protestando por el arresto de 83 ciudadanos rusos encarcelados recientemente por el supuesto complot y atentados contra el Ferrocarril Oriental Chino.

En la nota se insiste en que se ponga en libertad a los detenidos cuanto antes, y la misma fué entregada por el cónsul general en Harbin. Se agrega en ella que los empleados y obreros fueron arrestados en las oficinas y en los domicilios particulares sin que las autoridades encargadas de la captura hubieran exhibido las correspondientes órdenes de allanamiento.

En ésta se han recibido despachos de Khabarovsk que dicen que gendarmes japoneses han maltratado a 16 rusos que fueron arrestados en diferentes puntos del ferrocarril.

NO COINCIDE CON EL NUEVO GRUPO PAGANO

El obispo Mueller se refirió al nacional-socialismo

BERLIN, 23. — El dirigente de la iglesia alemana obispo Mueller no ha coincidido en sus declaraciones con las de los dirigentes del nuevo movimiento "nórdico de la fe" acerca de la intervención del nacional - socialismo en el programa religioso.

El obispo Mueller dijo que el nacional - socialismo se inclina a apoyar a la iglesia protestante y por su parte el señor Orslowsky dijo que el movimiento de la "fe alemana" [illegible]

CONDENAN A MUERTE A LOS SEDICIOSOS

El Tribunal militar de La Habana ha dado a conocer sus fallos

ETCHEVERRIA

LA HABANA, 23. — El tribunal militar constituido en esta capital para juzgar a los complicados en el movimiento sedicioso que las autoridades policiales anunciaron haber descubierto y sofocado, sentenció a muerte al mayor Luis Etcheverría y al capitán Agustín Kirce.

Por las pruebas presentadas ante el citado tribunal se sabe que los complicados esperaban por lo menos el concurso de un batallón de infantería al mando del capitán Navarro de una sección de ametralladoras, de un regimiento de infantería de Campo Columbia y de un regimiento de Pinar del Río.

Los acusados expresaron que había un complot contra las autoridades gubernativas, pero manifestaron que ellos no estaban complicados en ese movimiento subversivo.

El mayor Etcheverría declaró: "Hoy como mañana, esté vivo o muerto, seré amigo del coronel Batista". Agregó que sabía que el coronel Hernando conspiraba y había tratado de impedir que esas actividades sediciosas prosperaran.

Por su parte, el ministro de Guerra, coronel Batista, desmintió la versión circulante de que ocho soldados habían sido muertos en Pinar del Río, donde los conspiradores esperaban hacer la revuelta, el 4 de septiembre venidero.

Fué entregada la intendencia al P. del Consejo

Una señorita ocupará la secretaría de la municipalidad

SAN JUAN, 23. — Conforme a lo dispuesto por la Intervención Nacional ayer se hizo cargo de la Municipalidad el presidente del concejo deliberante señor Gustavo Etchegaray.

El primer decreto fué nombrando secretaria de la municipalidad a [illegible]

Detuvieron a dos asaltantes en Bs. Aires

Intimaron a su presunta víctima a entregarle dinero y ésta les contestó a balazos

BUENOS AIRES, 23. — En jurisdicción de la comisaría 35a. se produjo anoche, cerca de las 23 horas, un pequeño tiroteo entre dos individuos de malos antecedentes y su presunta víctima.

A la hora indicada se hallaban en el Pasaje Dávila, frente al número 775 dos sujetos y al encontrar a Felipe Risso que vive en el número [illegible] de la misma calle, los dos individuos le intimaron la entrega del dinero que llevara consigo. Risso no se amilanó ante el intempestivo pedido y extrayendo un revólver comenzó a hacer fuego contra los asaltantes, quienes rápidamente contestaron la agresión en la misma forma al propio tiempo que emprendieron rápida fuga.

Dos agentes de la seccional 35a., mientras tanto, al oír los disparos, se acercaron al lugar del hecho logrando apresar a los asaltantes algunas cuadras más allá del tiroteo.

Conducidos a la seccional se comprobó que se trataba de Antonio Capulo y Manuel [illegible], ambos con malos antecedentes. Este último presenta una herida de bala, de poca consideración, en el [illegible].

Una resolución del interventor Dr. F. Lejarza

La parte dispositiva de la misma

ROSARIO, 23. — En las últimas horas de la tarde de hoy, el interventor de la Universidad del Litoral, Dr. Lejarza, dictó una extensa resolución cuya parte dispositiva dice así:

1o. Apruébanse las elecciones efectuadas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta Universidad, efectuadas en los días 10 y 11 de julio del corriente año.

2o. Proceda el señor delegado interventor a convocar a los electos de acuerdo al artículo 30 de los estatutos para elegir decano.

3o. Las vacantes producidas por renuncias o por opción se llenarán en cada caso, no pudiendo intervenir aquellas personas alcanzadas por incompatibilidades, sin que previamente hayan formulado manifestaciones expresas de su opción.

Este último artículo alcanza a [illegible]

LAS MEDIDAS EN CONTRA DE LOS JAPONESES

Mr. Kreise, dirigente de los agricultores norteamericanos ha hecho declaraciones

PHOENIX, 23. — Fred Kreise, dirigente de los agricultores norteamericanos que quieren expulsar a los colonos japoneses establecidos en el valle del Salt River, prometió a las autoridades locales no ejercer actos de violencia contra aquellos colonos.

Asimismo Mr. Kreise anunció que el sábado próximo se reunirán los agricultores norteamericanos en un gran meeting en el cual se informará respecto a las medidas adoptadas contra los supuestos violadores de la ley que prohibe a los hombres de la raza amarilla adquirir o arrendar tierras en dicho estado.

Se considera que los recientes sucesos han creado una situación difícil al foot - ball Uruguayo

Se espera que en las últimas horas de la tarde de hoy, después de varias conferencias, se sepa la situación verdadera a que arribarán las partes en conflicto

EL SENADO APROBO UN PROYECTO

MONTEVIDEO, 23 — Ha vuelto a producirse un serio conflicto en el foot ball local el que puede asumir graves proporciones. Después del fallo del tribunal arbitral en el asunto del partido Nacional - Peñarol por el campeonato del año 1933, Peñarol retiró su confianza a dicho tribunal y en la última sesión de la Junta Directiva de la Liga el delegado del Club River Plate apoyado por el de Peñarol, presentó un proyecto declarando disuelto a dicho tribunal arbitral. Por su parte, los miembros que lo componen han presentado su renuncia por considerar menoscabada su autoridad. Mientras tanto, se comenta que el tribunal no debe desaparecer pues significa una garantía contra los excesos de los clubs y jugadores. Se estima además, que en cambio, debe restituírsele la atribución de modificar los fallos del referée.

En los círculos footballísticos se considera muy delicada la situación y se espera que en las últimas horas de hoy, después de varias conferencias a realizarse, sea posible ver despejado de todo el panorama.

Prohibición

MONTEVIDEO, 23. — Se ha dado a conocer un proyecto del gobierno por el cual se prohibe a los empleados y funcionarios públicos intervenir en actos políticos en [illegible] de en favor de la violencia.

Este proyecto fué tratado sobre tablas anoche en la reunión del Senado y aceptado sin debate. La moción del senador [illegible] en el sentido de que los empleados separados de sus puestos por estas causas no tendrían derecho a jubilación, no prosperó.

El proyecto deberá ir ahora a la Cámara de Diputados para su consideración.

[illegible]

MONTEVIDEO, 23. — Después de permanecer una breve temporada en esta capital conferenciando con delegados argentinos y uruguayos sobre cuestiones del profesionalismo sudamericano, ha regresado a su país la delegación del foot ball de Río de Janeiro.

La delegación fué agasajada por las autoridades de la Liga Uruguaya y del Club Peñarol.

Una invitación

MONTEVIDEO, 23. — La Asociación de Profesorado de Enseñanza secundaria ha invitado al distinguido intelectual peruano y ministro de su país en esta capital señor Luis Fernán Cisneros, para que dicte una conferencia en el salón de actos públicos de la Universidad.

El señor Cisneros ha aceptado la invitación [illegible]

El candidato a Rector de la Universidad del Litoral es el Dr. Alvarez

Sería el candidato oficial, a pesar de las resistencias que opone, habiendo mantenido conversaciones con el Interventor Dr. Lejarza

INFORMACIONES DEL ROSARIO

ROSARIO, 23. — Resuelto que el día 29 del corriente, tenga lugar la asamblea para elegir nuevo rector de la Universidad del Litoral, insístese en que el candidato oficial es el Dr. Juan Alvarez, a pesar de las resistencias que opone, habiendo conversado hace días con el interventor doctor Lejarza.

Tiene el doctor Alvarez, expresadas ideas respecto a la ingerencia del elemento estudiantil en el gobierno de la universidad y como la misma debe confeccionar ahora sus nuevos estatutos, no desearía ponerle la firma, si está en contra de ellas.

Difícilmente los delegados de la facultad de ciencias matemáticas, votarían por el doctor Alvarez, propiciando en caso necesario la candidatura del doctor Josué Gollán.

Con la resolución tomada por el gobierno nacional, quedó confirmada la noticia dada ayer por "El Litoral" de que el general Justo, deseaba que la intervención universitaria, terminara su labor antes del 2 de septiembre, para poder venir en ese día a presidir la sesión inaugural del congreso nacional de medicina en Rosario.

COLOCACION DE UNA PLACA

ROSARIO, 23. — En el hall del edificio de los tribunales, que da sobre la calle Moreno se procedió ayer en el mayor silencio a colocar la placa conmemorando el 80o. aniversario del poder judicial de Rosario.

Ya se sabe que en la ceremonia oficial, realizada el 15 de agosto en la Biblioteca Argentina, faltó la palabra del poder judicial, molesto por la forma desconsiderada con que respecto al mismo procedió la Junta de Historia y Numismática, pues de lo contrario habríase pensado en quien podía pronunciar un brillante discurso.

Además lo lógico habría sido realizar la ceremonia en la sede de cada placa y no proceder después a colocarla en forma silenciosa.

Eso hace recordar lo ocurrido hace mucho años, en que el doctor de la Torre, habló en el cementerio San Salvador, ante una placa, que después de retirado el orador, se llevó, dado que no todos los miembros de la familia del homenajeado, estaban por razones de orden político, de acuerdo con su colocación.

INTERVENCION DE OFICINAS MUNICIPALES

ROSARIO, 23. — En los cuatro meses que lleva de intendencia el señor Rosell, se ha visto en el caso de tener que intervenir dos dependencias de la misma.

La primera fué la inspección general de mercados, donde comprobose que el fisco municipal había sido perjudicado en la suma de 14.000 pesos, cantidad mayor si los carniceros y expendedores de cerdos, confiesan la verdad de las cosas. Se anunció que el ex-jefe de la misma Angel M. Campanella, sería procesado judicialmente, pero hasta ahora no se hizo nada.

Acaba ahora de intervenirse la oficina de publicidad, donde una persona bajo su firma ha hecho graves acusaciones.

Todavía no se sabe en que quedó una medida de esa índole decretada también respecto al hospital del barrio del Saladillo.

EL DIPUTADO ARCE

ROSARIO, 23. — Con objeto de asistir a las sesiones del congreso nacional de medicina, a inaugurarse en esta ciudad el 2 de septiembre próximo, vendrá de Buenos Aires, el diputado nacional doctor José Arce, que es un eminente cirujano. Su llegada se anuncia para el 29 del corriente, acompañado del doctor Balado Esteves, nuevo director del hospital nacional de alienados.

EN VIAJE DE BODAS

ROSARIO, 23. — A bordo del vapor "Ciudad de Asunción" con destino a las Cataratas del Iguazú, pasó el ministro de marina capitán de navío Videla, que la semana pasada contrajo enlace en Buenos Aires.

No obstante ir en carácter particular y en viaje de bodas, dicho buque llevaba enarbolado al tope del palo mayor, la insignia ministerial.

S. O. S.

ROSARIO, 23. — En una rueda de club, se contó lo siguiente: "El co-delegado de la intervención en la facultad de derecho de Santa Fe, doctor Maciel, fué a ver a su reemplazante el doctor Olcese, para que hiciera cesar determinados ataques periodísticos de que venía siendo objeto respecto a su actuación.

Tomó el teléfono, para hablar a quien podía intervenir en el hecho, y desde allí se le contestó que tuviese la seguridad de que la persona por quien interesábase, estaba al lado del aparato, como efectivamente era así".

Y el periodista que, formando parte de la rueda, oye esta narración, especialmente por la calidad de la persona que la contaba, que podía estar bien al tanto de lo ocurrido, la trasmite a su diario, sin saber si el gestor autorizó o no al doctor Olcese a asumir su defensa.

VIAJE DE UNA DELEGACION

ROSARIO, 23 — Mañana irá a Santa Fe, una delegación del colegio de procuradores, con objeto de gestionar del Senado, el pronto despacho del proyecto venido en revisión, modificando el artículo 137 de la ley orgánica de los tribunales.

NO SON ELLOS

ROSARIO, 23 — Han visitado esta corresponsalía los señores Alfredo Pascual, José G. Saccone y Eduardo Calp, que fueron detenidos la vez pasada, por gestionar firmas para un album que ofreceríase al gobernador Molinas, cosa que motivó un suelto del diario "Tribuna", considerándolos y una defensa de los mismos, aparecida luego en otro órgano de la prensa. Explicaron que si es cierto que estuvieron presos, fueron puestos en libertad por el secretario de la jefatura doctor Olaeta, sin que se les tomara los nombres y demás detalles del caso.

Tenían especial constancia en dejar establecido que no son ellos los que presentan ninguna carta de recomendación expedida por el jefe de policía de esa señor Filandro Lozano, cosa que habría molestado mucho a éste. Serían otros ciudadanos que visitaban las casas de comercio, ofreciendo en venta cierto cuadro, que había merecido ser adquirido por dicho funcionario. Igualmente añadieron que hasta ahora lo sacado voluntariamente por los firmantes del album, no compensa el gasto originado.

A título verdaderamente informativo, debe decirse que quien denunció a la policía, a esos ciudadanos, fué un chauffeur de parada en la esquina de Italia y Córdoba, a quien detúvose después como el principal autor de una extorsión de 2000 pesos a la señora viuda de Copello, bajo la amenaza de secuestrársele una hija de 13 años. Dicho chauffeur entregó a la policía una lista de domicilios visitados para recoger firmas para el mencionado album y los interesados expresaron que efectivamente, un día utilizaron sus servicios.

Los señores Pascual, Saccone y Calp, expresaron que el gobernador Molinas estaba de completo acuerdo en recibir el álbum, lo que contrasta con el procedimiento policial contra ellos y el fuerte suelto del diario "Tribuna".

ENVIO DE UNA CARTA

ROSARIO, 23 — Los amigos del diputado nacional doctor Rosario Añastro, se han encargado de difundir la noticia que enviará una carta concebida en términos enérgicos al presidente del bloque impersonalista, doctor Ahumada, protestando contra el ministro Iriondo y el interventor universitario doctor Lejarza. Añadían que ayer no fué a Buenos Aires para dedicarse a la preparación de la carta.

La pavimentación de una calle en el puerto

Debiera contribuir el gobierno de la provincia

Por cuenta de la administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y de Taxaco, una empresa constructora está pavimentando parte de la calle que arranca del dique Nro. 2 y llega hasta el portón de salida a la Avenida Alem, a la altura de la calle Avellaneda.

En una extensión de 200 metros de largo, aproximadamente, se construye el hormigón en todo el ancho de la calzada, y en otro tanto de longitud, solo en un ancho de 4.50 metros. Quedarán sin pavimentar, varias cuadras.

Donde sólo se construye la mitad del ancho de la calzada, no podrá hacerse el tráfico en doble dirección ni virar para volver atrás, sin que el camión, automóvil o carro desciendan a la parte de la calzada sin afirmado.

Es evidente que el tráfico no podrá realizarse sin dificultades ni tropiezos en esa calle, máxime en épocas lluviosas, cuando se formen pantanos en la parte sin hormigón.

Está ejecutándose una obra incompleta y que por diversas razones, el gobierno de la provincia debiera hacer concluir, costeando la construcción del pavimento en el resto de la calle.

Si esa obra le pareciese costosa, aunque no lo es, bien podría destinar 20.000 o 25.000 pesos que se necesitan para que quede completada solo en el tramo en construcción. Es un trabajo necesario, entre otras razones por la conservación del pavimento ya construido. Los ingresos de la administración del puerto están superando los cálculos, y por tanto puede distraerse una pequeña suma para una obra tan importante. El otro tramo también habría que pavimentarlo, pero lo que más urge es completar el primero.

El señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. A. Casella, debiera interesarse de este asunto. El comercio y el tráfico portuario así lo reclaman.

Inspección Nac. de Escuelas

Ascenso a directoras de tercera

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto ascender a directoras de tercera categoría, a las maestras señora María Rafaeli de Frediani, actual auxiliar de la escuela número 30, ubicada en Weelwrigth, debiendo asumir el nuevo cargo en la escuela 282, de Cuatro Esquinas, departamento Rosario; y señora Clelia Moglia, actual auxiliar de la escuela número 80, de Figueras, departamento Rosario, quien deberá hacerse cargo de la escuela 53, de San Jerónimo Sur, departamento Las Colonias.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros ayudantes de las siguientes escuelas dependientes de la Inspección Seccional de la provincia de Santa Fe.

En el departamento General Obligado, para la escuela número 49, de Yaguareté, la señorita Elvira Rinesi; para la 112, de Colonia Ella, Malabrigo, la señorita Aparicia B. Aguirre; para la 106, de Villa Adela, la señorita Amanda María E. Avila; para la 72, de Tartagal, la señora Margarita Viola de Gómez.

Para la escuela número 103, de Campo del Medio, departamento Garay, la señorita Matilde Sosa de Blanche; para la 29, de Bernabevú, departamento Caseros, la señorita Josefina Ferrero, y para la número 54, de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, la señorita Elba Inés Francia.

Asociación del Magisterio

El Congreso extraordinario de Rosario

La secretaría de la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha citado a sus afiliados para la asamblea general extraordinaria que la entidad realizará el lunes 27 del corriente a las 17.30 horas, en los salones de la Sociedad Cosmopolita.

La asamblea considerará diversos asuntos, entre ellos, la convocatoria de un Congreso Extraordinario del Magisterio resuelto por la Federación Provincial, y que se reunirá en Rosario el día 20 del mes próximo; en el mismo acto serán elegidos los representantes de la institución.

Universitarias

Declaración del Centro de Estudiantes de Derecho

Se nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

El Centro Estudiantes de Derecho, considerando que la normalización de la Universidad del Litoral, es la máxima aspiración de profesores y alumnos de la misma, y teniendo en cuenta que la elección del doctor Lo Valvo por parte de la mayoría del estudiantado para ser sostenido como decano en las próximas elecciones respondía a un imperioso deber de equidad y de justicia, tendiente a sostener los nombres de autoridades depuestas sólo con inconfesables móviles políticos; y puestos en conocimiento de que a raíz de una sugestión de la última asamblea estudiantil que decía: "que los consejeros estudiantiles en la disyuntiva de optar entre un candidato reaccionario y otro reformista se decidirían por este último"; resolución esta no bien meditada respecto de las consecuencias perjudiciales para nuestros intereses, por cuanto ha dado motivo a que se excluyera como candidato probable de nuestro instituto al Dr. Lo-Valvo, debido a que los tres consejeros estudiantiles no serían suficientes para consagrarlo, confiando sus impugnadores en que por la resolución antedicha los delegados se inclinarían hacia una candidatura impuesta por una mayoría accidental ajena a los propósitos que nos animan al sostener al candidato estudiantil, resuelve:

1o. Sostener el nombre del Dr. José Lo Valvo como candidato a decano de nuestra Facultad, denunciando ante la opinión pública todo movimiento de los que titulándose profesores reformistas reses estudiantiles.

2o. Invitar a todos los estudiantes de la casa a presenciar el acto eleccionario.

Declinación del Partido Acción Reformista

El partido "Acción Reformista", reunido en asamblea, ante el momento universitario presente y conocedor de maniobras destinadas a escamotear el legítimo triunfo obtenido por la masa estudiantil que sostiene el nombre del doctor José Lo Valvo para decano de nuestra Facultad, resuelve:

1o. Dar mandato imperativo a los delegados estudiantiles para que, sin transacciones de ninguna especie, voten al Dr. Lo Valvo en las próximas elecciones.

2o. No aceptar imposiciones del profesorado o autoridades de la casa, en el sentido de votar otro candidato, por considerar esto producto de un juego de camarillas perfectamente caracterizadas en nuestro ambiente universitario.

3o. Esta resolución encuentra sus fundamentos en la defensa y respecto de los legítimos derechos y decisiones del estudiantado.

Dr. José A. del Sastre

Acaba de fallecer en la Capital Federal, el doctor José A. del Sastre, ex-presidente del Superior Tribunal de la Provincia de Santa Fe.

Por su vinculación social así como por su actuación pública, el Dr. del Sastre constituía en nuestro medio una expresión del don de gentes y de lo que puede una recta inteligencia puesta al servicio de la justicia y de las actividades legales.

Abogado estudioso, prudente,



sensato, con un alto sentido del decoro personal y de la dignidad de la ley, dedicó todos sus afanes al ejercicio de la magistratura a la cual entregó sus esfuerzos y sus inquietudes intelectuales. Así, a fuerza de labor y de prestigios cotidianamente conquistados, llegó a ocupar el alto cargo en el cual se jubilara.

Dejá tras suyo un hogar ejemplar y en la ciudad ese dolor que provocan las pérdidas publicamente sentidas, en razón de los méritos adquiridos por quien se aleja para siempre del medio donde noblemente actuara.

En la administración de justicia quedan las huellas de uno de sus esforzados intérpretes cuyos fallos, ideas y sugestiones pueden servir de ejemplo y norma. En ellos se encontrarán elevados motivos de inspiración.

La audición del "Trio Buenos Aires"

El programa

Tal como lo anunciamos, el lunes 27, a las 21.30 horas, actuará en "Amigos del Arte" el renombrado "Trio Buenos Aires", que integran los maestros Arturo Luzzatti, Pedro F. Napolitano y Luis Walter Proteal, piano, violín y violoncelo, respectivamente.

Nos es grato informar, ahora, que se ha confeccionado un muy interesante programa que pondrá de relieve las extraordinarias virtudes del conjunto musical invitado.

El programa

El programa que se anuncia es el siguiente:

Primera parte: — Trio en Ré menor. Con energía ed espressione. Vivace ma non troppo. Adagio. Allegro con fuoco.

Segunda parte: — 1. "Ginevra". 2. Ballerino. Luis Gianneo. 3. Siciliana e Burlesca. Alfredo Casella.

Tercera Parte: — 1. Preludio y Fuga. 2. Tema y variaciones. Joaquín Turina. 3. Sonata.

Permiso de cateo denegado

El señor C. Duncan, de Heralta, solicitó autorización del P. Ejecutivo para efectuar cateos en el distrito con el fin de encontrar petróleo.

La resolución ha sido desfavorable debido a que en el departamento San Cristóbal Y. P. F. se encuentra realizando trabajos con el mismo propósito, lo cual se tiene en cuenta en la resolución.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios. — Antonio García con María Esther Arenas, argentinos.

Nacimientos. — Irene Guadalupe, hija de Alucio Ramírez y de Adelina Capello; Josefa María, hija de Salvador Casanova y de Francisca Sinacori; César Rubén, hijo de Avelino Rodríguez y de Juana Estenoz; Francisco Ricardo, hijo de Juan M. Soler y de Juana Salas.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Ricardo Fernández, español, con Clara Streuli, argentina.

Nacimientos. — Sonia Graciela del Carmen, hija de Werfil A. Copello y de Clorinda Cingulani; Gladys Argentina, hija de Pablo Rinaldi y de Anunciada María Moncagatta; Héctor Raúl, hijo de Juan Eberil y de Clara Rueda.

Defunciones. — Fausto Velázquez, argentino, 66 años; Pilar García de Menor, española, 78 años; Agustín Bugliolo, argentino, 68 años; Faustino Ramírez, argentino, 81 años; Santos Nuñez, argentino, 36 años; N. N. Hansen.

Panorama

"Al", el señor de Chicago

De la cárcel de Atlanta, en los Estados Unidos, Al Capone ha sido trasladado a la prisión de Alcatraz, que queda en una pequeña isla del mismo nombre, frente a San Francisco. La prisión de Alcatraz es una de las más lóbregas prisiones de los Estados Unidos, y ha habido alguien que hasta la ha comparado con la de If, cuya terrible fama ha sido difundida en innumerables libros. Al Capone deberá permanecer encerrado en Alcatraz durante nueve años para cumplir los once a que ha sido condenado por la justicia federal por eludir el pago del "income tax", o impuesto a las rentas.

Hay que recordar a este respecto lo que Al Capone fué en un tiempo el señor de Chicago, en la época en que estaba en vigor la ley Volstead que prohibía el consumo de bebidas alcohólicas en todo el territorio de la Unión. Al, introducía esas bebidas de contrabando y a sus órdenes actuaba una vasta organización de contrabandistas que implantó el terror en la ciudad de Chicago durante muchos años.

Se calcula que las rentas de Al durante el tiempo del auge de la venta clandestina de bebidas alcohólicas llegaban a cien millones de dólares anuales, y nunca pagó impuestos, ni se le pudo probar uno solo de los crímenes por él cometidos.

"Los Azules" de Irlanda

El general O' Duffy encabeza el movimiento fascista en Irlanda, y su actividad proselitista apenas si data de unos tres años a esta parte; no obstante ello ha conseguido ya algunos triunfos, o mejor dicho algunos progresos, pues ahora se considera seriamente el movimiento fascista en Irlanda, que a medida que transcurre el tiempo tiende a aumentar de prestigio. Se calcula que actualmente el partido del general O'Duffy cuenta con veinte mil miembros, y no andaría muy lejos, en número, del partido de Sir Mosley en Inglaterra, que agrupa en sus filas apenas a treinta mil simpatizantes. Pero mientras el partido fascista de Mosley parece haberse estancado, el del general O'Duffy progresa arrolladoramente, y sus actividades han dado a serios disturbios en la política interna del país, provocando la reacción del gobierno que se propone declarar fuera de la ley de seguridad pública a los partidarios del general O'Duffy.

A los fascistas del libre estado se los llama "Los azules" de Irlanda, por el hecho de que usan camisas de ese color, como a los fascistas de Alemania se les llama "los pardos" y a los de Italia, "los negros".

Maniobras militares españolas

Durante el régimen de la república, por primera vez el ejército de España realizará maniobras en las que participarán alrededor de veinte mil hombres. Se quiere saber cual es la eficiencia militar del ejército de la península y en que grado de potencialidad se halla bajo la organización republicana. También se proyecta decretar la movilización general de todos los ciudadanos hasta la edad de 40 años, en forma de ensayo para probar la efectividad de las reformas introducidas en el ejército por los ministros de guerra de la república.

Las maniobras anunciadas se iniciarán el 22 de septiembre próximo y terminarán el 2 de octubre, y posiblemente sean las más importantes de las realizadas durante los quince últimos años. Con esto España intenta ocuparse seriamente de su ejército y dentro de poco se ocupará también en la misma forma de su flota naval, para salir de esa situación de aislamiento internacional en que se halla, y participar más activamente en los asuntos del mundo, como una gran potencia.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 23. — En el sorteo de hoy, el premio mayor correspondió al número

3.706

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

12776, 9884, 2220, 4915, 2721, 5366, 12545, 10994, 22583, 12671, 18853, 5627, 19027, 13136, 15665, 21852, 5708, 16111, 6962, 10760 4641 y 19043.

POPULAR

LA PLATA, 23. — En el sorteo de esta lotería el premio mayor fué obtenido por el número:

5.549

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

21670; 7311; 8414; 3635; 14620; 18301; 15491; 9687; 7460; 15003; 15518; 8879; 14477; 9315; 14199; 8203 y 9720.

Centro Progresos Edilicios del Barrio Norte

Los miembros de la comisión directiva del Centro Progresos Edilicios del Barrio Norte, han sido citados a una reunión que tendrá lugar mañana, a las 20.30 horas, en calle San Luis número 3321, para tratar diversos asuntos de interés y concretar los pedidos de mejoras que se harán para el vecindario.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 0.21.

El río bajó 0.01.

El calado máximo admisible del Puerto era de 17 pies. El tramo Santa Fe - Rosario, marcaba ayer en su determinante de paso Tragadero 17 pies y 6 pulgadas.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa las cédulas argentinas se cotizaron en las siguientes formas:

1a. Rueda: Serie A., 94.40; B., 93.80; C., 95.90; D., 93.30; E., 94.90; F., 93.80.

2a. Rueda: Serie A., 94.10; B., 93.70; C., 95.70; D., 93.20; [illegible]

Solicitan el paradero de un ciudadano

La policía de Santo Tomé ha solicitado, a las 18.30 horas, a la policía de esta capital, el paradero de Roberto Clemente Rozzo, domiciliado en aquel distrito.

Agregan los policías de dicha localidad que el buscado, salió esta mañana de su domicilio anunciando que se dirigía a Santa Fe en busca de un dinero depositado en un Banco, y volvería para casarse en horas de la tarde. Aun no ha regresado.

Sufrió un ataque en la vía pública

Frente al número 2620 de la calle Salta, esta mañana, a las 10 horas, sufrió un desvanecimiento la señorita Delia Fanica, que vive en Francia y Humberto I. Conducida a la Asistencia Pública, informaron que se trataba de un ataque. De ese consultorio, ya fuera de peligro, fué conducida a su domicilio.

Intervino la 2a.

HURTOS

De uno de los asientos de su automóvil le hurtaron esta tarde, a las 14 y 30 horas, al señor José R. Aldao, domiciliado en Recreo, un revólver Colt, calibre 38, cargado con cinco proyectiles. El vehículo estaba estacionado en 25 de Mayo y Cortada Bustamante. La seccional segunda que recibió la denuncia averigua.

Personal de la sección 5a. de policía realiza diligencias tendientes a dar con los autores de un hurto que ha denunciado esta tarde de Raúl Fermín Giménez, domiciliado en Caseros 1630. Manifiesta Giménez que en horas de esta madrugada lo visitaron personas que desconoce quienes se llevaron dos trajes, que justiprecia en 200 pesos. Por supuesto Giménez hallábase a esa hora entregado al reposo.

José Ubiergo, que vive en Rioja 3338, se presentó a las 15 horas en la oficina de guardia de la sección segunda, dando cuenta que poco antes, de frente al Mercado Central le habían hurtado una bicicleta de su propiedad que había estacionado mientras efectuaba diligencias. Se averigua.

Conrado Martorino, se presentó a la seccional 5a. de policía, en horas de esta mañana, dando cuenta que de su comercio de cigarrería y pastelería, sito en Rivadavia y Humberto Io. personas que desconoce le hurtaron mercaderías por valor de 15 pesos.

En indagación de este hecho la policía ha detenido a dos menores sobre los que recaen sospechas.

En Las Flores sucedió esta tarde un grave accidente

Poco después de medio día sucedió en el vecino distrito de Las Flores un accidente que fué de graves consecuencias para un menor llamado Orlando Franco, de 13 años, domiciliado en Barranquitas. El menor que iba montado a caballo, detuvo el equino para correrle la cincha y el animal en esas circunstancias le dió una coz en la frente, a raíz de lo cual se halla herido de diagnóstico reservado. La policía de Las Flores ha iniciado el procedimiento.

Cayó del camión en que viajaba y se lastimó

Debido a una brusca maniobra del camión 303, que a las 15.30 horas circulaba por Mendoza y Gaboto, guiado por Hilario Rodríguez, su acompañante Julián Ramírez, de 30 años cayó al suelo resultando con el pie izquierdo dislocado. Ramírez fué atendido en la Asistencia Pública y luego conducido a su domicilio Rosario y San Martín. Intervino la sección sexta.

Grave accidente a un anciano

A las 15 y 45 horas, en circunstancias que el anciano Angel Bellorini, italiano, de 80 años de edad, domiciliado en Iturraspe y Río de Janeiro, trataba de cruzar la calzada en esta última calle y Marcial Candioti, fué atropellado por un caballo que trotaba, dirigido por Miguel Rodríguez, de 17 años de edad, domiciliado en las cercanías. El anciano resultó con la pierna izquierda fracturada, según lo comprobaron en la Asistencia Pública desde donde fué trasladado al Hospital de Caridad. La seccional 5a. de policía tiene a su cargo las actuaciones.

UNA DENUNCIA Y UN SUMARIO

En la Escuela de Comercio. — Habrá clase mañana

Esta tarde, el alumno del Curso de Contadores, Miguel Espósito, fué recibido por el Interventor del establecimiento ante quien formuló la denuncia de haber sido agredido por el Jefe de Celadores, Francisco Loque López. Mientras se hace el sumario respectivo, este último ha sido suspendido en sus funciones.

El Interventor nos comunica que mañana a las 8 horas habrá clase para el curso de Peritos Mercantiles.

Diez procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

Esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: José Alfonso Tilatti, Clemente Portillo, Concepción M. Menchón, Juan Colman, Santos Piro, Jorge del Carmen Pérez, Sabá Rodríguez, Ursaso Ponce, Rafael Florinda y José Bruno Gaitan [illegible]

El vuelco de la canoa "La Gringa"

Se presume que ha sido intencional

Fué detenido esta mañana en Alto Verde y conducido a la Subprefectura Marítima, el ciudadano Fabio Gómez, uno de los ocho que viajaban en la canoa "La Gringa", al tumbarse esta ayer por la tarde, frente al puerto de cabotaje.

La detención se efectuó, según informan en la Subprefectura a raíz de una denuncia formulada por el señor Remigio C. Leguizamón, comerciante de Alto Verde, quien manifiesta que en circunstancias en que regresaban ayer de un acompañamiento fúnebre él y los vecinos P. Aguilera, Santos Aguilera, Luis Reyes, Mauricio Stork, Silvio y Fabio Gómez y J. Cuenca (8 personas) en dicha embarcación, Fabio provocó el vuelco intencionadamente, con el propósito de ahogarlos, cumpliendo lo que había dicho anteriormente por resentimientos personales.

Se inició sumario.

Una riña

A las 16 horas de hoy, en la cabecera del dique No. 1, cerca de un kiosco, por cuestiones del momento se trabaron en pelea Casiano Espíndola y Nicolás Soto, resultando éste herido de dos botellazos en la cabeza y Espíndola con una lesión en el pómulo izquierdo por una pedrada.

Soto fué conducido al Hospital de Caridad y Espíndola a la Subprefectura, ambos como detenidos.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Almada Teófilo A.; Alvarez Juan, Alvarez Demetrio, Benítez María, Carretero María Dolores, Dip José, Fuente Miguel, Heredia Vargas José, Lépore Giovanni, Leichman Cristina M., Ojeda Carmelo J., Polari Agustino, Siburu Luis María, Rey Sargento, Ramírez Alberto S.

Giros a la vista

COTIZACION EN $ m/n.

	B. Nac.	B. Esp.
1 libra esterlina	19.20	18.75
100 francos	25.14	24.72
100 francos suizos	125.50	122.25
100 francos belgas	89.10	87.30
100 pesetas	53.—	51.20
100 liras	33.—	32.10
100 dólares	385.—	382.—
1 [illegible]	385.—	—
100 [illegible]	18.35	17.90
100 uruguayos	165.50	155.—
100 [illegible]	292.—	291.70
100 [illegible]	148.70	147.80

La representación de la casa Martín y Cía. Ltda., en Santa Fe

La Sociedad Anónima Martín y Cía. Ltda., de Rosario, ha designado representante en Santa Fe al señor José Fernández Fariza, y ha trasladado su depósito de yerba y café al local del citado comerciante, calle San Jerónimo No. 2268, U. T. 2287, donde podrá acudirse por todo lo que se relaciona con la venta, entrega y cobranza de los productos de aquella empresa rosarina.

El señor Fernández Fariza, conocido comerciante de nuestra plaza, atenderá la representación de la casa Martín y Cía. Ltda. de Rosario, con el celo y competencia demostrados siempre en sus actividades comerciales.

FERRO CARRIL IRA A RAFAELA EL SABADO

Jugará con Atlético, como local en aquella ciudad

Ferrocarril el domingo debía jugar en esta ciudad el encuentro con Atlético de Rafaela, pero teniendo en cuenta la realización del match clásico ha resuelto dirigirse a Rafaela y jugar en aquella ciudad, como local el sábado, pues al día siguiente deben hacerlo Paraná y 9 de Julio.

De esta manera evitan un déficit seguro.

Además el match será controlado por un aficionado rafaelino.

CLUB DE CAZADORES

Un torneo para el domingo

Para el domingo en el Club de Cazadores se disputará la tercer tirada del año para el campeonato de tiro al platillo.

No se cobrará cuota de inscripción y los premios son tres artísticas copas para los que se clasifiquen en los tres primeros puestos.

CURIOSIDADES

La palabra "cosaco" es una expresión turco - tártara que según algunos significa "bandolero", en tanto que otros creen que sólo quiere decir "guerrero libre", o francotirador.

"Cocktail" es una palabra inglesa que quiere decir "cola de gallo".

Sesiona la Cámara de Diputados

Se entró a considerar el despacho de la Comisión de Legislación Agraria

LA SESION

BUENOS AIRES, 23. — A las 15.30 horas bajo la presidencia del señor Ferreyra y con quórum estricto entró a sesionar la Cámara de Diputados.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados y concederse numerosas licencias se trató sobre tablas, por indicación de Bustillo, el proyecto en revisión que autoriza al Poder Ejecutivo a que contribuya con la suma de ocho mil pesos para la terminación e inauguración del monumento a San Martín, en Posadas que fué aprobado y convertido en ley.

Como la sesión de hoy estaba destinada a considerar hasta su terminación la ley de granos, la presidencia puso a consideración el despacho de la Comisión Agraria.

El artículo primero del proyecto dispone la creación de una comisión nacional de granos; Repetto [illegible]

propuso un agregado quedando la frase en la siguiente forma: "Créase la Comisión Nacional de Granos y Elevadores".

Expresó Repetto que considera insuficiente confiar la administración de los elevadores y el régimen legal de granos a una sola comisión.

Continúa la sesión.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.40	13.90	6.95
Agosto	—	—	—
Septiembre	7.50	14.20	7.05
Octubre	7.65	14.35	7.20
Noviembre	7.75	14.45	7.30

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.50	14.20	7.05
Agosto	—	—	—
Septiembre	7.60	14.30	7.10
Octubre	7.75	14.45	7.25
Noviembre	7.85	14.55	7.35

Asamblea de la Asociación Cooperadora de la Escuela Colón

Las autoridades de la Asociación Cooperadora de la Escuela "C. Colón", invitaron a los señores consocios a una asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el domingo próximo, en el local de la mencionada escuela, para tratar la reforma de los Estatutos.

El viaje del ministro de Hacienda a la Capital Federal

El señor ministro de Hacienda ha realizado un viaje más a la Capital Federal. Aceptamos, desde luego, que ha ido en funciones de ministro, y por lo mismo suponemos, ingenuamente, que se habrá enterado del curso que siguen las gestiones relativas al dragado del tramo Santa Fe-Rosario, asunto que, aun a riesgo de ser tachados de cargosos, seguiremos con todo el interés que provocan los problemas relacionados con el progreso público y el bienestar de la población.

El señor ministro tuvo la deferencia de informarnos detalladamente con respecto del proyecto sobre adquisición de dragas; la iniciativa es excelente, a juicio nuestro, y de tal modo la creemos útil que aplaudiríamos si la provincia contribuyese por su parte con una suma importante destinada a sufragar el gasto, pero a condición de que la contribución provincial acelerase la marcha del negocio.

Entre tanto insistimos en la necesidad de profundizar los pasos en el tramo citado. El propio señor ministro ha dicho que en la zona tributaria del puerto Santa Fe hay medio millón de toneladas de cereales que esperan bodegas, y la cosecha próxima se añadirá a tan elevado volumen de mercadería de exportación.

Es de rigor que las promesas necesiten tiempo para realizarse, y es explicable que a la manifestación de un ministro se le preste fe. Creemos, pues, en que las dragas serán adquiridas, pero también tenemos en cuenta que el servicio satisfecho a tiempo gana en utilidad. La economía santafesina tiene su problema urgente, problema cuya solución no puede ni debe subordinarse a la contingencia de una aprobación política; por ahora, y a ello nos referimos, el asunto está dentro del círculo administrativo: hay que dragar con lo que se disponga y dragar con vistas al interés de la república, que es algo más importante y más fecundo que detener las dragas en el Río de la Plata o en cercanías del Rosario.

Los funcionarios de la Dirección de Navegación y Puertos, destacados en la zona de Santa Fe, están en la obligación de apreciar en toda su importancia el valor económico del tramo citado. El ministro de Hacienda de la provincia no lo ignora y ya es razón para que convenga la forma de realizar el trabajo que el transporte demanda. Hay motivo de alta importancia que obliga a dar mano urgentemente al dragado, y uno de ellos, que quizás es del conocimiento del P. Ejecutivo, consiste en que una empresa naviera acaba de poner serios reparos a la invitación de venir a cargar en el puerto local. Ha manifestado concretamente que con arreglo a las noticias de que dispone, las dificultades para navegar en el tramo Santa Fe-Rosario, son tantas que comprometen los resultados de los viajes. En presencia de una declaración semejante, la cual ya se ha difundido en los centros comerciales, y que seguramente es conocida en las casas navieras, no es de buena administración que se pierda tiempo en discusiones e informes. Es el caso de acudir lo más pronto posible y profundizar los pasos.

Este diario considerará estéril toda gestión que no se apoye en la autoridad de la provincia y de su gobierno. De telegramas, quejas, solicitudes y «cuñas» está cansada la población. El lenguaje franco de los intereses económicos será el eficaz, pero es preciso que sea expresado con ánimo de provocar una enérgica manifestación de anhelo colectivo. El gobierno provincial podrá hablar en nombre del comercio, de la industria, de la mano obrera, y podrá revelar, desinteresadamente, los enormes perjuicios que la indiferencia de la Dirección de Navegación y Puertos causa al trabajo del norte de Santa Fe y del país. Lo que el gobierno de la provincia realice en beneficio del puerto lo apreciará certeramente no sólo la ciudad sino también el campo, por que en la medida que las operaciones de cargas puedan efectuarse, serán útiles los camiones que transportan cereales de la chacra a la estación de embarque.

Confiamos, pues, en que el viaje del ingeniero Casella habrá servido a los intereses del puerto. Todos los beneficios que para Santa Fe obtenga, serán de orden menos importante que el de referencia. El dragado del tramo Santa Fe-Rosario es, positivamente, un lema —o debe serlo— de la administración santafesina.

El problema normalista

La iniciativa de la Dirección de Enseñanza Especial de Santa Fe, tendiente a obtener la equiparación de títulos para cinco escuelas normales que mantiene el gobierno, ha motivado no escasos comentarios. No son pocos quienes advierten que tal iniciativa tornará más agudo aun el llamado problema normalista. Se supone que en Santa Fe, y en todo el país, hay un exceso de maestras a las cuales el Estado no tiene dónde ni cómo ubicar. ¿Por qué el Estado no orienta la enseñanza de los jóvenes hacia otras direcciones? ¿Por qué insistir en la producción de docentes desde el momento que no hacen falta? Conviene discutir un poco estas reflexiones que han penetrado fácilmente en el espíritu público como si fuesen un dogma. Ante todo debe plantearse esta cuestión: ¿se puede decir que hay exceso de maestros en un país donde hay exceso de analfabetos? Aquí está el "quid" del asunto. Habrá que referirse al exceso de docentes el día en que descienda a su mínima expresión el porcentaje de analfabetos. Mientras tal hecho no ocurra habrá que plantear este problema en otros términos. Lo que ocurre es lo siguiente: frente a una multitud que carece de instrucción elemental hay otra multitud de maestros desocupados. Lo cual revela que una organización deficiente de la educación pública no ha permitido poner en contacto estos polos opuestos de la cultura pública que se necesitan mutuamente. Hay en el país exceso de habitantes por la circunstancia de que aparecen por las calles muchos desocupados. Cuando la verdad es que el país desierto necesita quiénes lo habiten.

Lo que ocurre es que la nación no está bien organizada y así se explica que mientras los analfabetos andan por un lado los maestros yacen en otro muy distinto. La solución del problema consiste en que cada uno esté en el sitio donde haga falta. Esto implica enfocar el asunto de tal modo que se derive la discusión del mismo en otro terreno, en el de la política educativa del Estado y no en el de considerar si hay exceso de maestros.

Existe una gran oferta de profesionales docentes, pero también es visible una gran demanda de los mismos. ¿Dónde está entonces el desequilibrio que se señala? Sólo está en el hecho de que no se han puesto en contacto los términos del mismo problema.

El gran reflujo de las aguas del río Paraná

Las aguas del río Paraná continúan bajando despacio en jurisdicción de Santa Fe. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 0.21 sobre cero, un centímetro menos que ayer.

Este reflujo persistirá por varios días, salvo el caso de que grandes lluvias en las zonas del litoral argentino, vengan a mantener estacionario el río.

En Puerto Aguirre se produjo un ligero repunte de las aguas, en los últimos dos días, pero tan pequeño que si no se acentúa, no tendrá repercusión en el tramo medio del río Paraná.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde anteayer, son:

Corrientes 0.40 sobre cero, bajó 5 ctms.; Itá Ibatá 0.62 bajo cero, descendió 2; Ituzaingó 0.18 bajo cero, descendió 2; Posadas 0.40 id. id.; estacionario; Puerto Aguirre 1.12 bajo cero, creció 12 ctms.

Se reunió hoy el Jury de Enjuiciamiento

En la sesión de la mañana, declararon los últimos testigos

Poco antes de las 11 horas se reunió esta mañana el jury de enjuiciamiento, con asistencia de los vocales doctores Francisco B. Caminos, José Lo Valvo y Ricardo Foster, bajo la presidencia del Ministro de la Suprema Corte doctor Eduardo G. Gschwind. El senador Ernesto Fiant excusó su inasistencia.

Al iniciarse la reunión y antes de que declararan los testigos ofrecidos por la acusación, el abogado defensor doctor Juan Pablo Calderón pidió que se dejara constancia de que los testigos habían sido compelidos por la fuerza de acuerdo con lo solicitado por el procurador de la Suprema Corte doctor Tiburcio Reyes.

Declararon después los señores Felipe J. Carreras y L. Olivé, ex-jefe y ex-secretario de la Jefatura de General López, quienes en respuesta a las preguntas formuladas por el procurador de la Suprema Corte, hicieron conocer algunos cargos desfavorables para el juez acusado, entre ellos, la poca dedicación a sus tareas y su afición a la bebida; el abogado defensor pidió que se dejara constancia que el segundo de los testigos había permanecido en la sala mientras declaraba el ex-jefe, contra lo ordenado por el jury.

Después declaró el doctor Luis Martínez, que por un error en la citación para la primera audiencia no había acudido; el último de los testigos hizo una relación de la vida profesional en San Urbano, favorable al doctor Calderón.

Minutos antes de las 13 horas el jury levantó la sesión, para reunirse a las quince horas, en que se oirán los alegatos de la acusación y defensa.

El informe de la acusación y de la defensa

En la reunión de la tarde, que se inició a las 16 horas, el procurador de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Reyes, informó extensamente sobre el mérito de la causa; estudia el alcance del artículo 18 de la Constitución Nacional y explica la forma legal que fundamentó el hecho de sacar al acusado de sus jueces naturales; entra después al estudio de la causa en sí, impugna la defensa que ha afirmado que hay vicios de procedimientos, para después refutar los cargos que se le han hecho en el curso de las audiencias y explica la forma y los motivos legales que justifican la formación del jury, acusando al juez de instrucción de San Urbano que ha incurrido en las penalidades establecidas en el artículo 260 del Código Penal por haber dictado un auto sin dar intervención al Agente Fiscal, y olvidado preceptos de la ley, todo lo cual consta en autos. Acusa también al juez de haber violado el artículo 288 del Código Penal en otro proceso, en que sin conocimiento del Fiscal se decretó la libertad de un procesado.

Terminó su exposición el doctor Reyes solicitando al jury la destitución del juez acusado y finalmente pidió que el jury concediera autorización a un abogado de los acusadores del juez, para leer un memorial en el cual se contestan cargos del abogado defensor.

El jury no obstante la oposición del doctor Calderón, resolvió favorablemente el pedido y el doctor Luis S. Sgrosso hizo una detenida exposición del caso "Obddone" que ha dado lugar a la formación del jury.

Observaciones del tiempo

Máxima: 26 grados 5 décimas a la sombra

El tiempo se mantuvo hoy en el mismo estado de ayer. Sopló viento Noreste con pasaje de nubes. La presión atmosférica, alta. En la temperatura hubo un pequeño ascenso.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura siguiente: el termómetro a la sombra marcó la mínima de 11 grados y la máxima de 26 grados y 5 décimas; el barómetro 64 mil...

La intervención ministerial en la Escuela de Comercio

El Director de Enseñanza Normal asumió esta mañana la dirección del establecimiento

De acuerdo con la resolución ministerial que adelantáramos, por la cual se declaró intervenida la Escuela Superior de Comercio a fin de restablecer la normalidad, esta mañana el Director de Enseñanza Normal, señor Rafael Figueroa asumió la dirección del instituto. La resolución dictada por el interventor en ese sentido, fué refrendada por el secretario de la Escuela señor Carlos Díez Rodríguez.

Inmediatamente dictó otra resolución por la cual designó al inspector de escuelas especiales señor Guillermo Arádegrada para que preste colaboración en la tarea, y nombró secretario de la intervención en el establecimiento, al de la Dirección de Enseñanza, señor José Carmelo Busaniche.

La suspensión del Curso de Contadores—

Antes de medio día, el interventor dió por terminada desde el día de hoy, la suspensión que pesaba sobre el curso de contadores.

En los considerandos de la disposición, el señor Figueroa dice que la misión que le ha encomendado el P. E. es la de normalizar cuanto antes el funcionamiento técnico y administrativo del establecimiento; que para ello es necesario el normal desarrollo de todas clases con el fin de poder llenar uno de sus objetivos fundamentales, cual es la fiscalización de la capacidad del personal docente, y que estima oportuno que la suspensión de veinte días que pesaba sobre el curso de contadores toque a su término por entender que la medida disciplinaria, al quedar reducida a lo indispensable, satisface en estos momentos las exigencias máximas del reglamento.

El personal de la Escuela—

El señor Figueroa, después de dar a conocer las medidas a que nos referimos más arriba, se trasladó a la Casa de Gobierno e informó al ministro del ramo acerca de las mismas; después de la entrevista en comisión al personal directivo, docente, administrativo y de servicio de la Escuela.

Agregó que ha solicitado esa medida, a la cual accedió el ministro, por considerar necesario disponer de los mayores medios conducentes a la realización de la misión que se le ha encomendado y reputa un medio de gran importancia la situación en que se encuentra el personal de la escuela, y en particular la de algunos profesores acusados públicamente. En la nota enviada al ministro agrega que la labor de investigación técnica y administrativa demanda las mayores garantías de justicia e imparcialidad, y su ejecución seria y responsable impone que el funcionario encargado de la misma tenga libertad para llevarla a feliz término, además de que quizá fuera menester producir desplazamientos de profesores con el fin de acordarles otras asignaturas que garanticen ampliamente el éxito de la función docente.

Entrevistas con los estudiantes—

Mañana a las 9 horas el señor Figueroa recibirá a una comisión de alumnos del curso de contadores, a quienes ha invitado hoy; también ha invitado a los alumnos del curso de peritos mercantiles, con quienes conferenciará mañana a las once.

Se anuncian algunas renuncias—

En forma extraoficial se nos ha informado que el director y vice, señores Luis Trédici y Demetrio Méndez, habrían presentado la renuncia de sus respectivos cargos.

Municipales

Ausentóse el intendente

Ayer a las 15 horas partió para Rosario, en automóvil, el intendente municipal, doctor Manuel J. Menchaca, con el propósito de alcanzar en aquella ciudad el tren rápido del F. C. C. A. que partió ayer a las 18 horas y llegó a Buenos Aires a las 22.30.

Acerca de los motivos del viaje no se ha suministrado información oficial alguna, pero extraoficialmente se dice que se relaciona con las gestiones que ha venido realizando ante el directorio local del F. C. S. F. por el levantamiento de vías dentro de la ciudad, y otros proyectos análogos.

De la misma manera se agrega que estos viajes del doctor Menchaca no se realizan a expensas de la comuna, no obstante aprovecharlos para efectuar gestiones que interesan al municipio, de la comuna.

Nuestro jefe mayor estará de regreso de Buenos Aires, probablemente mañana.

PLANOS CATASTRALES

Interesante conferencia del ingeniero don Martín Ledesma

COLABORACION DE LA PROVINCIA

Anoche, en el Rotary Club local, el ingeniero agrimensor señor Martín Ledesma ofreció una interesante conferencia con exposición de trabajos sobre planos catastrales de la provincia de Santa Fe.

El profesional citado realiza a sus expensas una obra útil, una valiosa contribución al estudio de la organización económica y social del país, como que en sus cartas catastrales se puede seguir la evolución operada sobre la subdivisión de tierras. Un ejemplo al respecto: En el catastro de hace 30 años en el departamento General López figuraban 102 propietarios de campos. En el oficial del año 1924, es decir 10 años atrás, la cantidad de propietarios sumaba 490; en el que ha realizado el ingeniero Ledesma, cuya información está al día absolutamente, se anotan 813 propietarios.

Lleva ya publicados los planos de los departamentos General López, 9 de Julio, Vera y San Cristóbal de la provincia de Santa Fe, y en breve tendrá terminados los de Caseros, C[illegible] más y quedará completo el mapa catastral de la provincia.

Expuestos anoche los planos de varios departamentos, los asistentes pudieron apreciar rápidamente el valor técnico del trabajo. Cuanto dato puede requerir el interés público o el privado, estaba consignado con claridad y perfecto sentido de la labor catastral. Al industrial, al comerciante, al hacendado, al agricultor, a todos los núcleos activos de la sociedad, el catastro les sirve eficazmente porque es una guía de la distribución de la población y de la riqueza.

Asistían a la conferencia los ingenieros de las reparticiones públicas señores Fávaro y Cavani. El gobernador no pudo asistir por hallarse enfermo, y el ministro de Hacienda en Buenos Aires. Ambos se excusaron por escrito.

Esta mañana, el ingeniero señor Ledesma mantuvo con el doctor Molinas una conversación. El gobernador convencido de la utilidad pública de la obra que aquél realiza, le prometió que le suministraría toda la información oficial y con tal fin impartiría órdenes al Registro de Propiedades.

La exposición del señor Ledesma ha dejado una grata impresión en cuantos la escucharon.

Impuesto al introductor ambulante

Lo aplica equivocadamente la comuna de Santo Tomé

Se ha dicho y repetido hasta el cansancio que la superposición de impuestos, y el exceso provocado por el aumento constante de los gastos públicos, da lugar a errores legales y a perjuicios económicos considerables. En el mes en curso la Corte Suprema de la Nación ha declarado inconstitucionales dos impuestos provinciales, y los dos se aplicaban en la misma provincia, lo que prueba que en materia de finanzas oficiales se improvisa sin tener en cuenta los obstáculos.

Sin ir lejos podemos señalar un error. En Santo Tomé se aplica —según recibo que tenemos a la vista— un impuesto al introductor ambulante.

El recibo lo ha pagado una casa de comercio de Santa Fe, la que a pedido de un cliente establecido en dicha villa, envió en camión un par de bolsas de azúcar.

No es necesario pensar largo tiempo para ver que la remisión de mercaderías de una casa mayorista a una minorista, aunque se encuentren instaladas en localidades distintas, no es lo mismo que llevar artículos y ofrecerlos al consumo local.

Lo que en realidad ha cobrado la comuna de Santo Tomé en el caso que comentamos, es un impuesto al tránsito de mercaderías, lo cual está prohibido. El acto de comercio sujeto a impuesto, lo paga ya el comerciante de la localidad. Su patente y demás cargas fiscales, le habilitan para recibir los artículos que ha de expender, sin que ello sea motivo para que la comuna establezca un impuesto especial de "introductor ambulante". Este impuesto se justificaría si se tratase de un vendedor que ofreciese sus artículos a la plaza.

El resultado probable de tal impuesto será la negativa de los comerciantes de Santa Fe a enviar en sus propios vehículos los pedidos de la villa, por lo que el final del asunto será un perjuicio sensible para el comercio de la vecina localidad.

Notas

Encuesta literaria

Un diario británico ha realizado una encuesta entre los libreros de Londres con el fin de saber qué clase de libros prefieren las damas maduras. Uno de ellos respondió: Las damas de edad son lectoras infatigables. Devoran tal cantidad de novelas de amor que no logramos satisfacer sus pedidos. "¡Mándeme un libro de amor trágico!", dice una. "El mundo se ha vuelto muy prosaico", declara otra. Estas encuestas tienen un mérito indiscutible, puesto que reflejan estados de ánimo interesantes, cuando no verdaderos hallazgos psicológicos. Tienen empero, un peligro: el de la simulación. No todas las gentes poseen el necesario impudor como para mostrar el alma desnuda a la observación del prójimo. Son muchas las ideas que se manifiestan, pero son más las que se callan. La audacia tiene sus limitaciones. Una mujer, aunque madura, podrá ser todo lo audaz que se quiera en privado, pero en público ya es otro cantar.

Ante todo: ¿qué se entiende por una mujer madura? ¿En qué consiste este estado de madurez? Hay una madurez física así como la hay intelectual. Y no siempre la una corresponde a la otra. El concepto de madurez tiene también sus bemoles. De la fruta se dice q' es madura cuando aparece [illegible] en el árbol invitando a que se la arranque, pero también hay una fruta que se cae de madura y es notable la diferencia existente entre el sabor de la una y la otra.

¿A qué grado llega la madurez de estas damas que suspiran a los oídos de los pacientes libreros: "Mándeme un libro de amor trágico"? Y el librero, los negocios son los negocios, remite a sus clientes esas novelas húmedas que manan sangre y lágrimas, suspiros y angustias, desde el prólogo al epílogo en una ininterrumpida carrera sentimental.

Por lo visto las damas maduras devoradoras de novelas, buscan en los libros los recuerdos de los amores que vivieron o los desencantos de los que pudieron ser y quedaron a mitad camino. No buscan un placer, sino un tormento. La literatura presta muchos servicios al espíritu humano; los literatos cuando escriben un libro nunca sospechan el destino del mismo y en qué menesteres los harán servir sus lectores.

Las novelas de amor cuando no se viven se sueñan; la mujer joven prefiere lo primero a lo segundo. Pero a cierta edad, la novela resulta un amable refugio, un piadoso imaginar, que el literato construye para consuelo y angustia de las lectoras que hacen del amor una cosa para ser leída y suspirada.

Resulta fácil comprender que bajo el eufemismo de "damas maduras" se esconde un mundo nostálgico de almas, divorciadas de la realidad", cuando en realidad el mundo sigue siendo lo que era, sólo que los ojos cansados ya no le descubren las maravillas y los encantos que contiene.

Nadie dice: yo estoy viejo; todos decimos: ¡qué feo está el mundo! Y las novelas nos dan en abstracto lo que anhelamos en concreto...

La Facultad de Derecho

Quizás se consiga en breve restablecer el sistema de autonomía en la Facultad de Derecho. Sobre lo que ha pasado, lo que aún pasa y pasará, lo mejor sería echar un velo siquiera en homenaje a los tiempos que fueron tenidos en cuenta al fundarse la casa de altos estudios.

Daña al concepto de progreso, el hecho de que en un instituto que debiera divulgar la cultura pública se desarrollen escenas que en cierto aspecto pueden compararse con las que frecuentemente se notan en los comités políticos. No entramos a decir por qué: hay cosas que por archisabidas es prudente no referirlas. El asunto que comentamos es uno de ellos, y si contrariando un modo de apreciar las cuestiones relacionadas con el bien entendido interés social, escribimos estas líneas, ello se debe a que deseamos expresar un sentimiento de confianza respecto a que la Facultad recobrará su autonomía.

Cómo, con qué propósitos la recupere, es cuestión de otro orden. Lo esencial consiste en que la intervención termine. Por analogía aplicamos al decir del gran educador: las cosas hay que hacerlas. Si no se puede bien que se hagan mal, pero hacerlas. El tiempo, y también el perjuicio colectivo obrarán sobre las conciencias, y lo que hoy se hace como se puede, o como los sucesos lo permiten, mañana se hará bien mecánicamente.

En Santa Fe funcionan dos institutos universitarios; en uno de ellos, la Facultad de Química, se ofrece un ejemplo de alta responsabilidad. Los efectos saltan a la vista. En el reciente Congreso de Química realizado en Buenos Aires, reunión de auténticos hombres de ciencia, actuaron brillantemente cuatro profesores del instituto que funciona en esta capital; el 30 por ciento de los trabajos presentados, llevaba firmas de profesores que a diario se codean con el vecindario de esta ciudad; y la cátedra destinada a informar a profesores fué ocupada varias veces por maestros de la Facultad santafesina.

Esto se debe sencillamente a que el concepto universitario tiene sentido profundo en dicha casa de ciencia. Así quisiéramos que fuera también la Facultad de Derecho.

No es mucho pedir si se tiene en cuenta el esfuerzo que el país realiza para costear la alta enseñanza. Por otra parte, si los ejemplos de alto valor moral, político y jurídico, no vienen de los institutos universitarios, sería difícil señalar cuál debiera ser la procedencia.

Movimiento Político

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

En cumplimiento de las disposiciones adoptadas por la Mesa Directiva del Comité Provincial, el presidente del cuerpo, don Calixto A. Rodríguez ha enviado una nota al vice presidente del Comité Nacional, en la cual da cuenta al mismo, de la declaración formulada recientemente, según la cual ningún ciudadano de las filas radicales está autorizado para invocar el nombre del partido en gestiones revolucionarias o subversivas.

Después de transcribir el texto íntegro de la declaración, agrega: «Los motivos que nos impulsaron a adoptarla, son públicamente conocidos. Rumores insistentes hacen aparecer al partido y sus autoridades locales y nacionales como empeñados en un plan contra la paz pública, y algunos empresarios de rumores, invocan ante los amigos radicales el conocimiento y la autorización de las mismas. En tal situación hemos creído necesario, velando por la disciplina y el prestigio del partido y sus autoridades, adoptar la resolución transcripta, que llevamos a conocimiento de la Mesa Directiva de ese Comité Nacional, por el digno conducto del señor vice presidente y a los fines que hubiere lugar».

La nota, dada a conocer a todos los comités departamentales, ha sido refrendada por los secretarios del Comité Provincial, doctores J. Arturo Saurit y Antonio Habiesayan.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador

Ha reiniciado sus tareas el doctor Molinas, restablecido de la indisposición que le aquejara días atrás.

El gobernador recibió algunas visitas, y conferenció extensamente con el ministro de Hacienda, Ing. Casella, que regresó esta mañana de la Capital Federal.

Gestiones del Minist. de Hacienda

Ha regresado esta mañana de la Capital Federal, el ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casella, quien ha dado a conocer el buen resultado obtenido en algunas de las gestiones que realizara en la metrópoli.

De acuerdo con las informaciones suministradas oficialmente, se entrevistó con el ministro de Hacienda de la Nación doctor Federico Pinedo, a quien solicitó la entrega del saldo pendiente en concepto de la participación de la provincia, en la recaudación del impuesto a las transacciones.

El doctor Pinedo accedió al pedido y esta noche partirá para Buenos Aires el contador de la provincia doctor Augusto Vaggeli con el fin de terminar la operación, que importa alrededor de un millón quinientos mil pesos.

Gestiones de Alum. Universitarios

Se entrevistó esta mañana con el doctor de la Vega, una comisión de alumnos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, y solicitaron la mantenimiento de la Escuela Superior de Comercio y que se dejaran sin efecto las medidas aplicadas a los alumnos del Curso de Contadores.

estudios al Norte del país.

El ministro prometió satisfacer en lo posible, el pedido que se le formulaba.

LEGISLATIVAS

Pedido de acuerdo

Mañana a las 20 horas, se realizará la asamblea legislativa convocada para tratar el pedido de acuerdo formulado por el Poder Ejecutivo, relativo a la designación del señor Miguel Angel Correa, para ocupar la Dirección General de Escuelas.

Se descuenta en los círculos legislativos que el acuerdo será votado favorablemente.

Las sesiones de mañana

En forma extraoficial nos hemos enterado de que los presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores han significado a los miembros de los sectores mayoritarios, la necesidad de una asistencia más regular con el fin de que no fracasen las sesiones que restan del período, y poder terminar el estudio y aprobación de los asuntos pendientes.

La Cámara de Diputados se reunirá mañana a las 17; la de Senadores a las 18 horas; el orden del día de la primera comprende diversos asuntos de importancia, entre ellos, los despachos de la comisión de Hacienda en el asunto del Frigorífico Fasoli.

En el Senado no había asuntos con despacho hasta esta tarde, pero se creía que mañana serían presentados algunos, entre ellos uno de la comisión de legislación y negocios constitucionales, relativo al cobro de dietas por asistencia.

Dirección de Escuelas

Pago de haberes

Esta mañana giró la tesorería escolar el importe de los sueldos por el mes de enero del año en curso, de los maestros de la tercera sección de Rosario.

El censo escolar

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Dirección de Escuelas, mañana se iniciarán las tareas del censo, que durarán hasta el día 31 del corriente. Las autoridades escolares han terminado el martes el envío de los materiales y fichas y solicitan que telegráficamente se les informe sobre la no recepción de los mismos, para subsanar el error o extravío.

Un conflicto en Bartolomeñas

Una delegación de vecinos de Bartolomeñas visitó al director interino, a quien expusieron el origen de un conflicto suscitado entre la directora de una escuela con el Consejo Escolar del distrito, y solicitaron la adopción de medidas para regularizar la situación de la directora, suspendida actualmente.

El señor Muniagurria hizo conocer a los recurrentes, que las autoridades escolares estaban a la espera del sumario que actualmente le instruye una inspectora, para adoptar las medidas necesarias, que estarán de acuerdo con las facultades que la ley acuerda a cada cuerpo.

LA INSUFICIENCIA DEL SERVICIO DE AGUA SE HARA SENTIR OTRA VEZ EN ESTA CAPITAL

Aun no se ha dado comienzo a los trabajos para la instalación de la toma suplementaria proyectada el año pasado

LAS FINCAS CON INSTALACIONES

A raíz de insistentes pedidos de vecinos de distintos barrios de esta ciudad, formulados en el sentido de que se les provea de agua potable, los técnicos de las Obras Sanitarias de la Nación proyectaron, a fines del año pasado, la instalación de una toma suplementaria de agua en la margen derecha del riacho de Santa Fe, a fin de obtener el volumen de líquido necesario para el municipio en los días de mayor consumo.

A las insistentes solicitudes se contestó precisamente que no se podía ampliar la red de cañerías de aguas corriente, en la ciudad, sin construir primeramente la toma suplementaria que completaría la provisión de agua que se realiza con las bombas que funcionan en San José del Rincón.

Al mismo tiempo vinieron de Buenos Aires el inspector de provincias, ingeniero A. Monis, y otro técnico de las Obras Sanitarias de la Nación, quienes visitaron la margen derecha del riacho de Santa Fe, y eligieron el lugar más adecuado para la instalación de la toma suplementaria, de acuerdo con los ingenieros de la misma repartición que actúan en esta capital.

Se informó después que la toma de agua se instalaría más o menos a un kilómetro al Este del puente de las Obras Sanitarias de la Nación, sobre la margen derecha del riacho, y que a principios de 1934 se daría comienzo a los trabajos.

Han pasado ya siete meses del año, estamos próximos a la iniciación de la época de los calores, que es cuando aumenta el consumo de agua, y aun no se ha dado comienzo a las obras.

¿Qué razones hubo para dilatar la ejecución de tan necesaria mejora? ¿No hay probabilidades de compensación del esfuerzo que se realice, en esta ciudad?

Hemos dicho ya en otras ocasiones, que Santa Fe es una plaza de provechosos resultados para esa repartición nacional. Ni en los años de más profunda crisis económica disminuyeron o se estacionaron numéricamente los inmuebles con servicios de aguas corrientes y de cloacas; siempre siguieron en aumento, y más aun cuando por ampliaciones de las cañerías, han podido beneficiarse nuevos núcleos de población.

Las estadísticas de los últimos meses, prueban que en nuestro municipio aumentaron en 1033 las fincas con servicios de agua corriente y en 341 las conexiones de cloacas. En efecto, el 30 de junio del corriente año había 13.069 casas con servicios de agua y 8.303 con cloacas, y en igual fecha del año pasado, solo había 12.031 casas con agua corriente y de ellas 7.962 también con cloacas.

Este aumento en un año hace presumir que, lógicamente, determinará un consumo de agua superior al del verano pasado, en igual proporción, durante los próximos meses de fuertes calores.

Si en el verano último, durante el mes de enero, el consumo arrojó un promedio diario de 34.000 metros cúbicos, y en las horas de la tarde, el vecindario carecía de agua ¿qué no sucederá en igual mes del año entrante, no habiéndose aumentado la capacidad de las instalaciones mientras creció en más de mil el número de casas con servicio de agua?

Es de prever que el vecindario de Santa Fe, tendrá dentro de pocos meses, sobrada razón de quejarse por la insuficiencia de los servicios de las Obras Sanitarias de la Nación. En las horas de la tarde de los días de intensos calores, por los grifos o canillas pasarán apenas débiles chorros del indispensable elemento. La población seguirá sufriendo un mal servicio bien pagado, sin saber por qué se le castiga de esa manera en sus intereses, comodidades e higiene.

Rebaja de pasajes y fletes para Buenos Aires

Motivo: Exposición Nacional de Ganadería

Debiendo inaugurarse el 1o. de septiembre próximo, la Exposición Nacional de Ganadería que organiza la Sociedad Rural Argentina, y en el deseo de contribuir al mejor éxito de la misma, la empresa del F. C. Central Argentino resolvió expender boletos de ida y vuelta a Retiro, desde todas sus estaciones, exceptuando las comprendidas en la sección local de Buenos Aires, al precio de un boleto de ida más el 50 o|o.

Estos pasajes se emitirán los días 30 de agosto al 3 de septiembre, válidos para regresar hasta el 9 de este.

Igualmente acordó el 50 o|o de rebaja en los fletes del transporte de retorno de los animales y maquinarias que, habiendo figurado en la exposición, se devuelvan al remitente y procedencia primitiva por no haber sido vendidos, siempre que el transporte de ida se hubiera efectuado por la empresa.

Movimiento de mangas de langostas

Informaciones recibidas del distrito Iriondo, departamento La Capital, dicen que la Subcomisión de Defensa Contra la Langosta, compró ayer 560 bolsas de voladoras.

Una manga de langostas que a las 13 horas pasó con rumbo Sudoeste, invadió la parte Este del distrito Nelson, de donde pasó a las 17 horas al departamento Las Colonias.

El campo La Estelita quedó invadido por una manga diseminada y en estado pesado.

En el distrito Las Tunas, departamento Las Colonias, los particulares cazaron y destruyeron ayer 43 bolsas de langostas. Hoy la manga levantó vuelo con rumbo al Norte. No ha causado daños en los cultivos en dicho distrito.

La Comisión Nacional encargada de difundir la lucha contra el acridio continúa recomendando guerra sin cuartel, convencida de que la acción tenaz de los propios agricultores salvará el fruto de los esfuerzos realizados durante el año agrícola.

Ha radicado una denuncia por violación de domicilio, agresión y lesiones

La seccional 1a. de policía ha iniciado diligencias tendientes a dejar totalmente esclarecido lo concerniente a una denuncia que ha radicado Rogelio López, italiano de 37 años de edad, domiciliado en San Jerónimo 3006.

Ha manifestado López que ayer, a las 17 horas, llegó a su domicilio Manuel Suárez, que vive en la Junta 3312, quien después de violentar la puerta de su habitación, lo tomó a puñetazos. A raíz de los golpes, López ha resultado con heridas en la [illegible] de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

La policía que detuvo al inculpado, ha informado del suceso al juez en turno.

Se accidentó un empleado del F. C. C. Argentino

El Jefe de Estación del F. C. C. A. ha informado esta mañana a la seccional cuarta de policía, de un accidente de trabajo del que resultó víctima el empleado de la empresa Benito Santillán. En circunstancias que la nota detalla la víctima se causó heridas en la mano izquierda, de carácter leve, según lo informa el médico de la empresa. La policía ha iniciado diligencias.

Lo que se encuentra

Anoche, a las 23 y 30 horas, el señor Alberto Funes, que vive en Buenos Aires 2532, hizo entrega en la oficina de guardia de la sección 1a. de un prendedor de metal y piedras que encontró en la vía pública. La persona que haya extraviado dicho alfiler puede solicitarlo en la comisaría citada.

—Mario Paolantonio, que vive en 1o. de Mayo 2786, hizo entrega esta mañana, en la administración de este diario, de una manija para automóvil que puede ser solicitada en nuestra casa, dentro de las horas de oficina. Paolantonio cree que la manija del automóvil la extravió un vehículo de chapa oficial.

Les han robado los timbres y aldabones de bronce

Los señores Julio Claveria, que vive en 1o. de Mayo 3448 y Roberto Massaferra, domiciliado en 4 de Enero 2318, denunciaron anoche en la seccional 3a. de policía que en horas que no pueden precisar, personas desconocidas arrancaron de las puertas de calle, de sus respectivos domicilios, los timbres y aldabones de bronce.

Los denunciantes no han justipreciado el monto del daño. Personal de la comisaría y de investigaciones tratan de dar con los autores de estos hechos.

Fué mordido por un perro

El ciclista Juan Sánchez, que vive en Juan Díaz de Solís 2331, anoche a las 22 horas fué mordido en la pierna derecha por un perro bull - dogg. El ciclista llegaba en su máquina por calle Vera a la esquina de San José y en esas circunstancias lo atacó el can, que es propiedad de un vecino. Sánchez fué atendido en la Asistencia Pública de donde informan que la herida es leve.

Accidente

Leandro Oliva, de 49 años de edad, resultó anoche víctima de un accidente, mientras transitaba por calle San Martín hacia el sur. Oliva llegaba a la esquina de Gral. López cuando resbaló y dió contra el suelo, fracturándose el dedo pulgar de la mano izquierda.

Después de serle practicada la primera cura en el consultorio central de la Asistencia Pública, Oliva fué conducido a su domicilio, detrás del Puente Negro.

La seccional 1a. que tiene a su cargo las actuaciones informa que el hecho sucedió en la forma referida.

La hurtaron la bicicleta

De calle Ituzaingó entre Las Heras y Belgrano, le hurtaron, anoche al menor Lisardo F. Fernández, domiciliado en Santiago Derqui 2729, una bicicleta de su propiedad, que había dejado estacionada frente a la casa de un amigo. El menor denunció el hecho en la seccional 5a. que practica averiguaciones.

Recomiendan la detención de dos desertores

A solicitud del Jefe de la 3a. Compañía de Comunicaciones, personal de policía procura la detención de Julián Gabriel Villa, argentino de 23 años, el que ha desertado de esa unidad militar.

—Recomiendan también la detención de Alfredo Rufo Coronel, de 22 años, desertó del Regimiento 3 de Artillería.

Un menor de 11 años fué lesionado por otro de su edad

La señora Isabel de Acosta, que domicíliase en Francia 1443, se presentó anoche a la seccional cuarta de policía dando cuenta que su hijo Oscar, de once años, había sido agredido por otro chico que vive en Calle Buenos Aires. Manifiesta la denunciante que su hijo jugaba en la acera frente a su domicilio, y en esas circunstancias, sin que hubiera motivo aparente, se le acercó el agresor y le arrojó una piedra que dióle en la pierna derecha, causándole una herida de la que fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

El conductor de una barredora resultó herido en un accidente de tráfico

A raíz de un accidente de tráfico cuyo esclarecimiento lo procura la seccional cuarta de policía, Mauricio Romero, conductor de una máquina barredora municipal, domiciliado en Rioja 3330, resultó herido en la pierna izquierda, de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública.

Por calle Gral. López, de Este a Oeste, circulaba anoche la barredora que guiaba Romero, y al enfrentar el número 2321 de esa arteria, fué embestido por el taxímetro 580 que piloteaba Cecilio Grecco, domiciliado en 3 de Febrero y Santiago de Chile. La barredora y el taxímetro resultaron con desperfectos y el conductor del vehículo municipal con heridas, según decimos en líneas anteriores. Tiene conocimiento el juez en turno.

TRIBUNALES

AUTO MODIFICADO

En el proceso contra Antonia Sosa de Cesarcio la Cámara de Apelaciones modificó el auto apelado declarando procesado a la prevenida por el delito de tentativa de defraudación (artículo 173 inciso 4 del C. Penal).

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

En la apelación deducida por Francisco Antoñanzas contra el auto que lo declara procesado por el delito de lesiones, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, lo confirma. Establece que de los autos principales que se han tenido a la vista para resolver, resulta plenamente constatada la existencia del delito como así la semi plena prueba de la culpabilidad del prevenido en el hecho que se investiga, encontrándose, en consecuencia, reunidos los requisitos del artículo 187 del C. P. en lo Criminal.

REVOCATORIA EN JUICIO SOBRE SIMULACION

En el juicio que sobre simulación sigue Catalina Ponso de Aragno contra Antonio y Juan Bautista Ponso y otros para resolver la revocatoria contra el decreto que señala audiencia para el sorteo de árbitro, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel. Deja sin efecto el decreto. Establece que se trata de un juicio que por disposición expresa del artículo 485 inciso 1o. del Código de P. Civiles debe someterse a arbitraje con la única excepción del caso en que todos los interesados se opongan, que es lo que en el caso sub-lite ocurre.

—En el juicio Catalina Ponso de Aragno y otros contra Herederos Sucesión Francisco J. Ponso, recayó igual resolución.

—En el juicio Catalina Ponso de Aragno contra Simón y Juan Lastelli, para resolver igual cuestión, se dictó igual resolución.

RECURSO DENEGADO. — VENTA DE BIENES

En el juicio que por cobro de pesos sigue Atilio Ripamonti contra Club Atlético Huracán, ha dictado resolución el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin. No hace lugar al recurso contra el auto que señalaba fecha para la subasta, estableciendo que no se ha interpuesto dentro del término de tres días que señala el artículo 1226 del Código de P. Civiles.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Luis Ferrando y Cía. contra Aparicio Ceballos para resolver la apelación contra la sentencia dictada por el juez de Paz letrado de la 2a. sección que hace lugar a la demanda, el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ha confirmado la sentencia con costas. Establece que el documento debidamente protestado justifica el derecho del actor. Además, en esta instancia no se ha variado en nada la situación de las partes.

CARTA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Máxima P. Moreyra el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, la declara pobre para litigar en el juicio sucesorio de Martín Moreira.

RECURSOS DE NULIDAD Y APELACION. — ANTECEDENTES A LA S. CORTE

En el juicio que sigue Alfonso Celoria contra Carlos Merlo, cobro de pesos, para resolver la apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, se pronunció el juez en lo Civil y Comercial 2a. nominación, Dr. Viñas Balugera, secretaría Béguelin. Declara nulo y sin ningún valor lo actuado por el citado juez a partir de la audiencia del día 8 de marzo de 1933, debiendo remitirse los autos al juez de Paz de San Jorge para su tramitación, elevando nota a la Suprema Corte de Justicia de acuerdo al inciso 4 del artículo 7 de la ley 2207. Establece el juez que los recursos interpuestos resultan legalmente procedentes por así establecerlo la doctrina y la ley. Se han omitido, o mejor dicho, se han interpretado en forma errónea y terminantemente disposiciones claras de nuestra ley de fondo. El vicio del procedimiento es real en el sub-lite y su comprobación está perfectamente documentada en autos.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de don Guillermo Lehmann el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, declaró herederos a su esposa Trinidad Yoost de Lehmann y su hijo Guillermo Ricardo Lehmann.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Modesta Pilar González de Cupello el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dió resolución. La aprobó declarando que Modesta Pilar y Pilar Modesta González es una misma y única persona.

INSCRIPCION RECHAZADA

En la sumaria producida a solicitud de Luis Bordón el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, rechaza la sumaria en virtud de lo dispuesto en el artículo 47 inciso 1o. de la ley del R. Civil.

PROTOCOLIZACION

En la gestión iniciada para la protocolización del instrumento público presentado por Vicente Campa Torres el juez de la 2a. nominación, Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, ordenó la protocolización en el Registro de Contratos Públicos de don Santiago Dobler y conferir al recurrente la posesión de los inmuebles que expresa.

AUTORIZACION

En el juicio que por cobro de pesos sigue Sucesión A. Lantari contra Guillermo Rochmann y otro el juez, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, autoriza al depositario Juan P. Ibo para cortar, trillar, las 23 hectáreas de maíz y venderlo al precio de la pizarra de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

PROCEDENCIA DE EMBARGO

En el juicio E. Barreira contra Juan E. Oggiani, cobro de pesos, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, no hace lugar a la revocatoria ni al recurso de apelación. Establece que el mismo ejecutado se encarga de informar al Juzgado que el deudor no conserva el derecho de dominio de los bienes cuyo embargo se pide. Habla de enajenación simulada. Tiene, dice el juez, a su alcance las acciones legales, pero la situación exige imperiosamente el requisito previo de la fianza para trabarse el embargo y siendo con carácter preventivo a los efectos de la acción que el accionante promete entablar, no puede prosperar la revocatoria.

SUCESORIO

En el sucesorio de M. Carrizo de Ocampo el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi declara herederos su esposo Bernardino Carrizo y sus hijos Margarita, María y Orfelina Ocampo.

EXCEPCION DE ARRAIGO

En el juicio que sigue Eduardo Hanner contra Juan Velázquez, cobro de pesos, para resolver la excepción de arraigo el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, rechaza la excepción en mérito a los informes que establecen la improcedencia del recurso que ha interpuesto el excepcionante.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION. — JUEZ Dr. RAUL E. VILLA. — SECRETARIA LUIS E. MAHIEU

Carlos B. Guastavino contra J. F. R. y J. G. Resuelvo: No hacer lugar a la revocatoria solicitada.

—Enrique País y Cía. contra S. E. Resuelvo: Ampliar la sentencia dictada anteriormente hasta cubrir la suma que importa el nuevo plazo. En diez pesos regulo los honorarios del procurador Ferrari.

—Enrique País y Cía. contra C. S. Resuelvo: Ampliar la sentencia dictada anteriormente hasta cubrir la suma que importan los nuevos plazos. En once pesos regulo los honorarios del procurador Ferrari.

—Banco Santa Fe contra A. S. R. Resuelvo: Revocar por contrario imperio el decreto que antecede, pasar este expediente al Oficial de Justicia para que notifique la providencia de fs. 8 vta.

—María Luisa Danelo Vda. de Fama contra P. F. sobre desalojo. Resuelvo: Condenar al demandado don P. F. al desalojo de la pieza objeto de este litigio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será lanzado por la fuerza pública, con costas. En veintitrés pesos nacionales regulo los honorarios del Dr. Rivera.

—Se dictaron sentencia en los siguientes juicios ejecutivos ordenando se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

—Anita Frois contra A. N. D. y A. D. L.

—Isaac Maiman contra A. M.

—Brovelli Hnos. contra S. G. En once pesos regulo los honorarios del Dr. Wade.

—Salomón Fudin contra J. O. y J. S.

—Banco Provincial de Santa Fe contra R. E. L. y S. A. R.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 3a. SECCION. — JUEZ Dr. ENRIQUE A. GALLINO. — SECRETARIA JUAN B. CORTE

Amalia Villa y Cía. contra M. E. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar a los actores la cantidad de ciento setenta pesos nacionales más la suma de quince pesos para costas.

—Arturo Jurado contra J. V. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador [illegible] en la suma de diez pesos nacionales.

—Paula Vda. de González contra L. B. sobre desalojo. Resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio, en el término de cinco días, con prevención de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hiciere, con costas.

—Máximo Allende contra L. G. sobre cobro de pesos. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condenando al demandado a abonar al actor, dentro de diez días la suma de noventa y seis pesos con cincuenta y cinco centavos nacionales e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas.

—Manuel A. Bousquet contra A. P. sobre embargo. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condeno a don A. R. a abonar al actor en el término de diez días la suma de ciento veinte nacionales e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas. En diez pesos regulo el derecho procuratorio de Juan E. Luque que se abonarán por quien corresponda.

—José Morales contra M. G. sobre cobro de pesos. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condeno a don M. G. a abonar al actor, dentro de diez días, la suma de once pesos nacionales e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas. En un peso regulo cada uno de los derechos procuratorios de don Juan G. Gómez y doña Ana F. de Gómez, que se abonarán por quien corresponda.

Incidente de excarcelación en el asunto de la C. de Sanidad

En el sumario que se levanta por los hechos de la Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal para resolver la apelación del auto del juez de instrucción de la 2a. nominación dictado contra Juan Carlos Casabona que no hace lugar a su libertad bajo fianza, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero, confirma el auto apelado. Establece que no obstante los buenos antecedentes del procesado, teniendo en cuenta la naturaleza del delito cometido, su penalidad y las demás particularidades de la causa, apreciadas a los fines del artículo 522 del C. P. en lo Criminal, estima improcedente la libertad provisoria. En disidencia votó el vocal doctor Gervasoni, pero solamente en disidencia de fundamento. Expresó el doctor Gervasoni que, tratándose en el presente caso de un delito que corresponde una pena superior a la de tres años, es improcedente la libertad bajo fianza.

SERIE DE VANFLAN

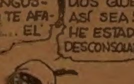
SECUESTRO MISTERIOSO

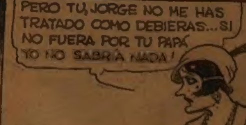
EPISODIO 25

AL SALIR DE LA CASA DE SU PADRE, JORGE GAINES SE ENCONTRÓ CON SU PRIMERA ESPOSA VIOLETA.

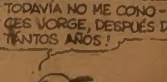


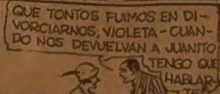
NO SABES CUANTO TE HE PENSADO EN ESTAS ANGUSTIAS, VIOLETA! PERO NO TE AFANES, JUANITO VOLVERÁ... EL LUNES, SEGURAMENTE.

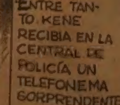




CIERTO, Y ME DA MUCHA PENA, PERO COMO LAS COSAS ESTABAN COMO ESTABAN ENTRE NOSOTROS DOS, YO NO SABÍA SI ME PERMITIRÍAS DIRIGIRTE LA PALABRA.









SIGUE

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

LA CONMEMORACION DE LAS FIESTAS PATRONALES EN SANTA CLARA DE SAGUIER

Las fiestas patronales realizadas en la colonia han obtenido un éxito marcado este año. El ambiente favorable se notaba en todo momento. Los diferentes juegos y diversiones que de antemano se programaron se han cumplido en todas sus partes. El dinero recolectado por la comisión designada por el pueblo en el local de la comuna, ha sido distribuido equitativamente, tratando en lo posible de complacer a todos.

El programa religioso, dedicado a Santa Clara de Asís, patrona de la colonia, ha merecido la aprobación del vecindario. Una banda de música de Rafaela fué contratada para amenizar y dar mayor realce y alegría a la fiesta. Se quemaron una bonita combinación de fuegos artificiales, contratada al pirotécnico de Rafaela. Hubo importantes partidos de football en las canchas de "Colón" y "Alumni" con cuadros procedentes de Rafaela, San Francisco, Sunchales, Vila, etc.

Los bailes en la sala del cine-teatro San Juan estuvieron animadísimos.

Los demás juegos, como ser: carreras de caballos, carreras de sulkys, juego de la sortija, rompe-piñatas, juego al truco, carreras de bicicletas, cinchada entre casados y solteros, carreras entre niños y adultos, etc. todos con bonitos premios en objetos y en dinero han sido realizados con mucha atención y en presencia de mucho público de la colonia y colonias vecinas.

Por todo lo expuesto, la comisión organizadora de estas fiestas es acreedora a las más expresivas muestras de simpatía y felicitaciones por parte de toda la población.

Para terminar los festejos y como broche de oro a ellos, el lunes ppdo. hubo un gran baile para casados con programa de piezas bailables a la antigua, particularmente el vals.

Comisión de Fomento. — Servicio de riego

Durante los días dedicados a las fiestas patronales, esta comuna ha dedicado preferente atención al embanderamiento general de la plaza y al servicio de riego de las calles céntricas, amenguando notablemente las polvaredas debido al tráfico de la gran cantidad de vehículos. Para dentro de breves días quedará este servicio definitivamente normalizado, regando la plaza y calles centrales.

—El domingo próximo se abrirán los sobres en el local de la comuna, conteniendo las propuestas para los trabajos de terraplenamiento de 12 mil metros de caminos en diferentes sitios de la colonia. Se han terminado los terraplenes limítrofes con las colonias Ceño y Saguier.

Las autoridades comunales estudian la mejor forma de embellecer la plaza pública, pues en realidad presenta un aspecto poco edificante.

El Consejo Escolar proyecta la construcción de un parque escolar en una parte de la plaza pública.

Lluvias

Las lluvias caídas estos días han mejorado las chacras notablemente. Se ven unos trigales bien criados y desarrollados, augurando una gran cosecha. En cuanto a los linos también están buenos pero un tanto tardíos debido a que se han sembrado tarde y en algunos sitios se sembraron dos veces debido a las heladas.

Los campos de pastoreo son abundantes de pastos, encontrándose las haciendas bastante gordas.

Remate feria

En las instalaciones de la feria que el señor Enrique Vanchetto explota, se notó el jueves pasado mucha animación en el remate de haciendas de los diferentes lotes vendidos; hubo uno adquirido por Brasca Hnos. de 55 novillos gordos, con un promedio de 407 kilos c/u. a razón de trece centavos el kilo, vivo. El viernes 31 del corriente habrá nuevos remates.

Nuevo profesional

Se ha recibido de escribano público en los exámenes últimos de la Universidad de Santa Fe, el joven Constancio J. Rabbi, hijo de esta colonia y emparentado con las familias Bogliane y Marconetti, que explotan el comercio y la industria en esta localidad.

Hasta el nuevo profesional han llegado las felicitaciones de sus numerosas amistades.

Viajeros

De y a Santa Fe el señor Valentín Gervasoni, su señora Paulina N. de Gervasoni y sus hijas Srta. Clorinda y Hubén.

—Del mismo punto el joven Ramón Muñoz.

—A Santa Fe el joven Sebastián Puig. — Corresponsal.

Departamento Las Colonias

La cosecha de maíz ha mejorado la situación económica de Cululú

Movimiento comercial—

Aumenta el movimiento comercial de esta colonia, con motivo de la reciente cosecha de maíz cuyo rinde y precio satisface a los agricultores.

Sub comisión de Defensa contra la langosta—

Recientemente ha sido designada esta comisión, la que está compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Juan Gonnet (hijo); vice presidente, Sr. R. A. Sánchez Luján; secretario, Sr. Clemente Gatti.

Se espera que dicha comisión llenará su cometido en forma encomiable.

Viajeros—

A y de Santa Fe, el señor José Coello, señora esposa doña Shara Gutiérrez e hijito Sigfrido.

—A y del mismo punto, la señorita Elvira Acquatti.

—A Santa Fe y Rafaela, en uso de licencia el señor Antonio Mondino, su señora esposa e hijos.

Departamento La Capital

La S. Española de Laguna Paiva tiende a desaparecer

Hace tiempo que nada decíamos al respecto, pues abrigábamos la esperanza que el conflicto interno de la Soc. Española de S. M. ya se habría solucionado. Pero no es así. Un caracterizado socio de la misma, en su visita de la fecha, nos informa que la marcha de la sociedad se inclinaba a la desaparición de no solucionar prestamente el conflicto, y agrega que el remedio sería sencillo y lo proporcionaría con su renuncia el secretario, que dejó de ser persona grata a muchos socios.

Como protesta de nada valieron veintitrés renuncias colectivas, luego cinco más y otras aisladas, entre ellas la del señor Angel Pérez Jonás, el cual en todos momentos fué un socio sobresaliente y que aportó grandes valores para la sociedad. Siguió la renuncia del señor De la Torre, persona indispensable en el seno de la sociedad por su actividad, altruismo y demás cualidades que siempre fueron peldaños de ascenso para la institución, y por esta vez baste con asegurar que en tres recientes asambleas no hubo "quórum" para elegir una C. D. de fiestas, lo que robustece mi información en cuanto a la comprobación del derrumbe de la sociedad de S. M. más antigua de la localidad.

Departamento San Justo

Fallecimiento

Ha dejado de existir tras larga y penosa dolencia el antiguo vecino Victorio Geno. Su fallecimiento que ha sido muy lamentado, enluta a las familias de Geno, Botteggoni y Trenaghi.

Onomástico

Festejó el día de su cumpleaños la señora Luisa L. de Echeverría. Con tal grato motivo reunió en un almuerzo a personas de su amistad, asistiendo las siguientes, además de su esposo señor Pedro C. Echeverría y sus hijos Perlita, Coco y Piru: Rodolfo Tovar y señora, Antonio Martínez Piñón y señora Sara Eufemia P. de Peroni, señorita María Amelia Perone, Dorita y Aida Martínez Piñón y Magdalena Nieva, señores Dr. Julio A. de la Vega, Dr. José Garrigó, Ing. Pedro Sosa Pacheco.

Bailes

El 25 por la noche la Asociación Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios dará un baile a beneficio de su caja social continuándolo el 26 por la tarde en el salón de la sociedad recreativa "Las Colonias".

Movimiento de pasajeros

Plaza Hotel. — Federico Beck, I. Rogelio Caló, Salvador Frías, Adolfo M. Fuagi, Luis Urtubi, Donato Damiano, Dr. Héctor H. Gómez, Celestino Peralta, Antonio Sánchez, Josefa Sánchez, Julio Escobar, Gustavo Bled, Alma Bled, Adela Bled, María L. Muñoz de Bouéda Forno y familia, José Daró, Santiago Terroli, Miguel Sánchez Mayorda, José Zilli, Orlando Beffieri, Antonio Morales Muría, Antonio Serrano, Rafael Costa, Luis Touilleux, Bártolo Volkestein, Isaac Aserrad, Emilio Rosa, doctor J. Borruel, Abraham Taleb, Angel Francia, Nicéforo Rubles, Jaime Puigpinus (h), señor comisario Farías, Lelia Bola, Juan B. Gatti, Salomón Faisal, Felipe Faisal, Francisco Zilli, Joaquín Zilli, Angel Metrini, Ernesto Maino, Ramón Carrizo, Francisco Carrizo, Elías Velázquez, Cipriano Leguizamón, Silvano Acosta, Roberto Centurión, Pedro Molliana, Benigno Fernández, Lucas Dartugue, Rogelio Guzmán, Vicente Vesprini, Sargento J. Ghill, Faustino Giménez, Silvano Aguirre, Benito Rosolli, Esteban Boni, Delegados y jugadores del Club San Martín de Llambí Campbell.

Hotel España. — Entradas: José Rittel, Ing. Marcos Lapidus, Ing. Guido Lancellotti, Samuel A. Arroyo, Antonio Del Hoyo, José Gallico, Joaquín Rodríguez, Fabio Goncebat, José Garley, Pedro Sanchiz, Luis Simón, Santiago Villaela, Ralbino Alvarez, Tte. Cnel. Edmundo Fernández, José Tosolino, Ricardo Quintanilla y señora, Juan Gabilio.

Salidas: Atilio Garini, Octavio Camusso, Pedro Giménez Fernández, Leoncio Fernández, Enrique Costa, Mr. Hale y familia, Juan S. Schnell, José Pierini, Alfonso Perren, Carlos H. S. Trucco, Rafael Aquino, Antonio Rubiani, Antonio Guirado, José F. Sierra, Vicente Tochetti, Guillermo Golke, Angel Zalli, Alberto Mounier, Carlos Lassaga, Genaro Lassaga, Abraham Scheinin.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER

NUMEROSOS VECINOS DE SAN JAVIER SOLICITAN REBAJAS EN EL PRECIO DE LA CORRIENTE ELECTRICA

Al propietario de la Usina Eléctrica local, señor Domingo N. Cordiviola, le fué presentado un memorial, solicitándole rebajas en la tarifa actual y suministro de corriente eléctrica hasta las 3 de la mañana; el petitorio fué firmado por el 95 o|o de los abonados. En el día de ayer, en el local de la Comisión de Fomento se reunieron los miembros de la misma, conjuntamente con la representación de vecinos solicitantes y el empresario de la usina, para estudiar las bases de una solución amigable, sin llegarse al mútuo acuerdo, por intransigencia de las partes, pero se confía que estudiando serenamente la situación, se arribará a una feliz solución. Como dato ilustrativo el señor empresario, presentó a la consideración de los representantes de la comuna, el siguiente balance:

Capitales primitivos invertidos en la Usina de San Javier. — Por la compañía fundadora de la usina, $ 80.000; por el Sr. Gómez Morera en sus ampliaciones, $ 28.000; por el Sr. Cordiviola en la ampliación y modificaciones, $ 12.000. Total $ 120.000.

Cuotas anuales de amortizaciones al 5 o|o de intereses capitalizados. — Sobre $ 80.000, amortizables en 20 años, porcentual del 3.02 $ 2.416.00; sobre $ 28.000, amortizable en 15 años, porcentual del 4.63, $ 1.296.40; sobre $ 12.000, amortizable en 10 años, porcentual del 7.95, $ 954.00. Total $ 4.666.40.

Capital actual. — Importe pagado según escritura, $ 85.000; ampliaciones y modificaciones hechas por Cordiviola, $ 12.000; materiales, herramientas, aparatos, varios, $ 3.000; deuda de la Comisión de Fomento, $ 13.500. Total $ 113.500. 3 cuotas de $ 4.666.40 y sus intereses al 5 o|o capitalizados, $ 15.446.38. Capital actual $ 98.053.62.

Explotación de un año (Vencido 31 de mayo 1934). — Gastos generales. Jornales, gastos de administración y varios $ 6.178.25; combustible, lubrificante y trapos, $ 2.748.62; Reparaciones; efectuadas y a efectuar (2 o|o sobre capitales primitivos que importan $ 120.000), $ 2.400; amortizaciones: importe de las cuotas anuales de amortización $ 4.666.40; 5 o|o de interés al capital actual de $ 98.053.62, $ 4.902.68; 6 o|o de beneficio sobre el mismo (en el que se encuentra incluído retribución de servicios de administrador y director técnico), $ 5.883.22. Total, $ 26.779.17.

Facturado por KWH vendidos $ 21.687.43; saldo a igualar, $ 5.091.74. Total $ 26.779.17.

Facturado en los tres últimos años. — Por el señor Pedro Gómez Morera: 1928, $ 27.500; 1929, $ 27.700; 1930, $ 25.500.

Por el señor Domingo N. Cordiviola: Año 1931|32, $ 24.300; 1932|33, $ 22.600; 1933|34, $ 21.700.

FOOT-BALL

Se jugó el partido de football semifinal de la copa donada por la Comisión Directiva del club Huracán, entre los team de Unión, de Crespo y Huracán de esta localidad; el triunfo lo conquistó el eleven local, por el score de 4 a 2, que se estima lógico de acuerdo al desarrollo de la brega, quedando en consecuencia clasificado para jugar el partido final con Romang F. B. C., encuentro que se disputará el domingo próximo, adjudicándose el vencedor la bonita copa en disputa. — Corresponsal.

Departamento Vera

JOBSON

Alquileres elevados

Estaríase por iniciar en Vera, una campaña seria contra el costo elevado de los alquileres que resulta ya un problema importante para la población. Además la campaña a iniciarse tendría en cuenta una serie de condiciones inherentes a la higiene de las casas de locación que es notoriamente mala.

Se tiene entendido que las gestiones, se harán por medio de un petitorio a la Comuna, autoridad que entiende en estos asuntos y que debe velar por la salud pública, creando ordenanzas que fijen en la mejor forma su desarrollo y su progreso.

Nuevo comercio

En la esquina de las calles San Martín y 25 de Mayo, frente al Círculo Recreativo se ha abierto un comercio de confitería y bar.

Ocupa el mismo local que ocupara la tienda El León, durante muchos años, y cuyos dueños se ausentaron a Buenos Aires definitivamente.

La vagancia infantil

En las noches del sábado o domingo pasado, fueron rotos algunos vidrios de la escuela No. 440 de esta localidad. El Consejo Escolar pasó una nota al jefe de policía solicitándole su intervención en el asunto.

Es fácil suponer quien tiró las piedras a las ventanas del colegio. Todas las noches, se agrupan en la plaza Independencia, que queda enfrente, una regular cantidad de niños y jovenzuelos vecinos, que realizan peligrosas incursiones en perjuicio de la plaza y los vidrios de edificios cercanos.

No sería nada raro que sucediera en dicha escuela, lo que pasó hace unos años, en que personas desconocidas entraron al mismo y se llevaron los libros que allí había y otras cosas de valor.

La jefatura tomará medidas, entendemos.

Juzgado de Instrucción

Encuéntrase ausente el doctor José María Puig, juez instructor de ésta, y lo reemplaza el juez en lo civil y comercial doctor Carlos T. Martinetti. En el tren de las 8.30 de ayer, dicho juzgado se trasladó a Guillermina con el objeto de la reconstrucción de un hecho sangriento acaecido en julio. Acompaña al juez el secretario de instrucción señor José V. Candioti.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 23. — Comenzaron los negocios en este mercado en la mañana de hoy con 5114 vacunos y el sobrante de ayer de 46.

El estado de la plaza en general se presentó favorable para los negocios que se realizaron dentro de un ambiente de animación por cuanto el componente mayor de las haciendas puestas en venta, en sus distintas categorías, eran buenas y especiales.

Novillos de exportación. — Continuaba animada la plaza para esta categoría, sobre todo aquellas haciendas pesadas y especiales en clase y gordura, por las que se pagaron precios satisfactorios.

Consumo. — Se realizaron los negocios dentro de las mismas condiciones del día de ayer, particularmente aquellos conjuntos livianos, vaquillonas y terneritos, por los que se cotizaron con precios muy buenos.

Los que no reunían esas condiciones, es decir en clase y gordura, obtuvieron precios que se pueden estimar razonables.

Conserva. — Se operó también en forma animada, mejorando los precios del cierre de ayer.

La entrada que cerró a las 10 horas arrojó un total de 6.885 vacunos, distribuídos así:

Novillos: 2282; vacas: 1612, y terneros: 2341, que sumados al remanente de ayer de 46, la cantidad total puesta en venta fué de 6.931 vacunos.

Se vendieron en total 6.615 vacunos, quedando en consecuencia un remanente de 316 vacunos para las ventas de mañana.

Fueron compradores:

Anglo: 1036; Wilson: 591; La Blanca: 438; Sansinena: 394; Swift de la Plata: 339; Armour: 265; Smithfield: 48; para matadero: 3327; para mandar afuera: 128, y para invernada: 68.

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales, de frigorífico	de $ 0.19.60 a $ 0.21.40
Novillos muy especiales, livianos	de $ 0.13.80 a $ 0.23.—
Novillos de consumo	de $ 0.17.20 a $ 0.18.50
Novillos de consumo	de $ 0.22 — a $ 0.25.10
Vacas de cons.	de $ 0.12.— a $ 0.16.60
Vaquillonas de consumo	de $ 0.14.50 a $ 0.24.10
Terneros de consumo	de $ 0.20.10 a $ 0.26.40
Mamones	de $ 0.21.— a $ 0.43.—
Conserva	de $ 0.15.20 a $ 0.08.50
Toros	de $ 0.14.60 —

PORCINOS

BUENOS AIRES, 23. — Se iniciaron los negocios en este mercado con 620 porcinos y 41 del remanente del día de ayer.

La plaza mostró menos interés que ayer, realizándose los negocios en peores condiciones y con cotizaciones despreciables, agregándose a ésto la mucha dificultad para la colocación de las haciendas puestas en ventas, a pesar de lo reducido del embretaje.

El factor primordial ha sido seguramente el tiempo, que se presenta desfavorable para esta clase de negocios, pues el día húmedo y caluroso impide la transformación normal de las carnes en embutidos por la gran merma que registran las ventas.

Como máximo se obtuvo el precio de 0.38.40 y como mínimo 0.28.

La entrada que cerró a las 10 horas arrojó un total de 1.449 porcinos que sumados al remanente de ayer de 41, el total en porcinos puestos en venta fué de 1.490.

Fueron compradores:

Armour: 129; Anglo: 61; consumo local: 1035; para mandar afuera: 34, y para invernada: 50.

Se vendieron en total 1462 porcinos, quedando para mañana un remanente de 28.

El precio máximo de 0.38.40 lo obtuvo un lote de 34 porcinos con 107 kilos de promedio de Brandsen adquirido por el consumo.

El segundo precio 0.38.20 lo obtuvieron dos lotes de 56 y 24 porcinos con 142 y 101 kilos de promedio de Triunvirato y La Pampa, adquiridos por el consumo.

El tercer precio de 0.37.80 lo obtuvo un lote de 27 porcinos de Santa Fe con 107 kilos en promedio, adquirido por el consumo.

El cuarto precio de 0.37.60 lo obtuvieron dos lotes de 129 y 28 porcinos de Córdoba y Chacabuco, con 103 y 105 kilos de promedio, adquiridos también por el consumo.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 23. — Se reanudaron los negocios en este mercado en la mañana de hoy, con una entrada de 11.238 lanares y 86 del sobrante del día de ayer, es decir un total de 11.324 lanares puestos en venta.

La plaza volvió a repercutir en forma satisfactoria para todas las categorías, por las que se obtuvieron cotizaciones ampliamente buenas.

La hacienda entrada hoy reunía todas las buenas condiciones para que los negocios resultaran animados y así fué que no hubo mucha dificultad en la colocación.

Se vendieron en total 11.238 lanares, distribuídos así:

Capones	1692
Ovejas	247
Borregos	2857
Corderos	3603
Carneros	39

Quedando un remanente de 86 para mañana.

Fueron compradores:

Armour: 2641; Anglo: 1344; Cilsón: 1803; Swift de la Plata: 1354; Sansinena: 1309; La Blanca: 1186; para mataderos: 1814, y para invernada: 76.

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados	de $ 11.50 a $ 12.—
Capones livianos	de $ 8.— a $ 11.40
Ovejas pesadas	de $ 9.75 a $ 11.40
Ovejas livianas	de $ 3.— a $ 9.20
Borregos pesados, de frigorífico	de $ 8.— a $ 11.—
Borregos livianos, de frigorífico	de $ 5.20 a $ 8.50
Borregos, consumo	de $ 7.60 a $ 8.—
Corderos, consumo	de $ 6.— a $ 9.20
Carneros, consumo	de $ 3.40 —

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 23. — Dentro del mismo ambiente animado de días anteriores se desarrollaron los negocios en este mercado.

PLAZA

TRIGO. — Las primeras operaciones se realizaron con tono firme pero los informes recibidos de Chicago y Liverpool acusaron descensos en relación a los precios de ayer. Hubo a consecuencia de ello algunas fluctuaciones en la rueda, pero al cierre se mantuvo el mercado firme, cerrando con una leve alza.

LINO. — Para este oleaginoso hubo un leve descenso. Fué escasa la demanda.

MAIZ. — Mercado firme y mejoras en los precios.

AVENA. — Sin cambios. Mercado firme.

CEBADA y CENTENO. — Animado y firme el mercado.

PRECIOS DEL CIERRE

(13 horas)

	Oferta	Muestra	
Trigo Barletta o Rosafé	7.30	8.15	vist.
Trigo Exportación, N. 1			
80 k.	7.50	7.80	
Avena, 47 k.	6.—	5.90	firme
Lino, 4 o/o cuerpos extraños	14.45	14.45	sost.
Maíz amarillo	7.25	—	firme
Cebada, 62 k.	8.—	8.—	
Centeno, 71 k.	6.90	6.90	

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de apertura — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.81	14.43	7.13
Septiembre	7.81	14.65	7.13
Octubre	7.73	14.6[illegible]	7.40
Noviembre	7.80	14.51	7.34

